

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Tema: “EL PROCESO DE LA SECTORIZACIÓN ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA GRAN MURALLA”

Trabajo de Investigación, previo a la obtención del grado de Magíster en Diseño Curricular y Evaluación Educativa

Autora: Licenciada Jisela Margarita Lascano Constante

Directora: Doctora Judith del Carmen Núñez Ramírez Magíster.

Ambato – Ecuador

2017

A la Unidad de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato.

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación presidido por el Doctor Héctor Fernando Gómez Alvarado Presidente del Tribunal e integrado por los señores Doctora Marina Zenaida Castro Solórzano Magíster, Doctor Medardo Alfonso Mera Constante Magíster, Licenciado Roberto Enrique Alvarado Quinto Magíster designados por la Unidad de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Investigación con el tema: “EL PROCESO DE LA SECTORIZACIÓN ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES LA UNIDAD EDUCATIVA LA GRAN MURALLA”, elaborado y presentado por la señora Licenciada Jisela Margarita Lascano Constante, para optar por el Grado Académico de Magíster en Diseño Curricular y Evaluación Educativa; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación el Tribunal aprueba y remite el trabajo de titulación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Dr. Héctor Fernando Gómez Alvarado, Mg.
Presidente del Tribunal

Dra. Marina Zenaida Castro Solórzano, Mg.
Miembro del Tribunal

Dr. Medardo Alfonso Mera Constante, Mg.
Miembro del Tribunal

Lic. Roberto Enrique Alvarado Quinto, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Investigación con el tema: “EL PROCESO DE LA SECTORIZACIÓN ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA GRAN MURALLA”, le corresponde exclusivamente a: Licenciada Jisela Margarita Lascano Constante, Autora bajo la Dirección de la Doctora Judith del Carmen Núñez Ramírez Magíster Directora del trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Lcda. Jisela Margarita Lascano Constante

C.C 1803895125

AUTORA

Dra. Judith del Carmen Núñez Ramírez, Mg.

C. C. 1801997139

DIRECTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el trabajo de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi Trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Lcda. Jisela Margarita Lascano Constante
C.C. 1803895125

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

	Pág.
PORTADA.....	i
A LA UNIDAD DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.	ii
AUTORÍA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	ix
AGRADECIMIENTO	x
DEDICATORIA	xi
RESUMEN EJECUTIVO.....	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
1.1. TEMA.....	3
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
ÁRBOL DE PROBLEMAS	5
1.2.2. ANÁLISIS CRÍTICO.....	6
1.2.3. PROGNOSIS	7
1.2.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	7
1.2.6. DELIMITACIÓN	8
1.2.6.1 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	8
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	8
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	11

2.2 FUNDAMENTACIONES.....	13
2.2.1 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	13
2.2.3 FUNDAMENTACION LEGAL	14
2.4 CATEGORIAS FUNDAMENTALES.....	17
2.5 HIPÓTESIS	43
2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	43
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA	
3.1 ENFOQUE	44
3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.3 NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	45
3.4 POBLACIÓN O MUESTRA	45
3.4.1 POBLACIÓN	45
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	46
3.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: EL PROCESO DE SECTORIZACIÓN ESCOLAR.....	46
3.5.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD EDUCATIVA.....	47
3.6 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	48
3.7 PROCEDIMIENTO PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	48
CAPÍTULO IV	
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA A DOCENTES	
ANÁLISIS DE RE ENCUESTAS DE PADRES DE FAMILIA	57
5.1 CONCLUSIONES.....	69
5.2 RECOMENDACIONES	70
CAPÍTULO VI	
PROPUESTA	
6.1. TEMA.....	71
6.2 DATOS INFORMATIVOS	71

6.3 ANTECEDENTES	71
6.7 PLAN OPERATIVO	84
TALLERES DE APLICACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD.....	84
VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA MANTENER LA SECTORIZACIÓN ESCOLAR.....	84
ANEXOS 1.....	91
ANEXOS 2.....	93
ANEXOS 3.....	94
4.3 BIBLIOGRAFÍA	97

ÍNDICE DE GRÁFICOS	Pág.
Gráfico N° 1 Análisis crítico.....	5
Gráfico N° 2 Categorías Fundamentales.....	17
Gráfico N° 3 Zonas, Circuitos y Distritos.....	23
Gráfico N° 4 Código de identificación de los distritos y Circuitos.....	26
Gráfico N° 5 Currículo de Preparatoria y Educación Básica.....	29
Gráfico N° 6 Currículo de Bachillerato.....	30
Gráfico N° 7 de la pregunta 1 de la encuesta a docentes	49
Gráfico N° 8 de la pregunta 2 de la encuesta a docentes	50
Gráfico N° 9 de la pregunta 3 de la encuesta a docentes	51
Gráfico N°10 de la pregunta 4 de la encuesta a docentes	52
Gráfico N°11 de la pregunta 5 de la encuesta a docentes	53
Gráfico N°12 de la pregunta 6 de la encuesta a docentes	54
Gráfico N°13 de la pregunta 7 de la encuesta a docentes	55
Gráfico N°14 de la pregunta 8 de la encuesta a docentes	56
Gráfico N°15 de la pregunta 1 de la encuesta a padres de familia.....	57
Gráfico N°16 de la pregunta 2 de la encuesta a padres de familia.....	58
Gráfico N°17 de la pregunta 3 de la encuesta a padres de familia.....	59
Gráfico N°18 de la pregunta 4 de la encuesta a padres de familia.....	60
Gráfico N°19 de la pregunta 5 de la encuesta a padres de familia.....	61
Gráfico N°20 Zona de aceptación	67
Gráfico N°21 Tipos de estándares	89

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro N° 1 Población.....	45
Cuadro N° 2 Operacionalización variable independiente.....	46
Cuadro N° 3 Operacionalización variable dependiente	47
Cuadro N° 4 Recolección de Información.....	48
Cuadro N° 5 cuadro de la encuesta 1 a los docentes	49
Cuadro N° 6 cuadro de la encuesta 2 a los docentes.....	50
Cuadro N° 7 cuadro de la encuesta 3 a los docentes.	51
Cuadro N° 8 cuadro de la encuesta 4 a los docentes.	52
Cuadro N° 9 cuadro de la encuesta 5 a los docentes	53
Cuadro N° 10 cuadro de la encuesta 6 a los docentes	54
Cuadro N°11 cuadro de la encuesta 7 los docentes.....	55
Cuadro N°12 cuadro de la encuesta 8 a los docentes	56
Cuadro N°13 cuadro de la encuesta 1 a los padres de familia	57
Cuadro N°14 cuadro de la encuesta 2 a los padres de familia.....	58
Cuadro N°15 cuadro de la encuesta 3 a los padres de familia	59
Cuadro N° 16 cuadro de la encuesta 4 a los padres de familia.....	60
Cuadro N° 17 cuadro de la encuesta 5 a los padres de familia	61
Cuadro N° 18 Frecuencia observada.....	65
Cuadro N° 19 Frecuencia esperada.....	66
Cuadro N° 20 Cálculo chi cuadrado	66
Cuadro N° 21 Tabla de verificación	67
Cuadro N° 22 Plan Operativo	84
Cuadro N° 23 Cronograma taller 1.....	85
Cuadro N° 24 Evaluación taller 1.....	90

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios, por concederme la vida y ser mi fortaleza, guiarme siempre por el camino del bien, es quien nos da la fortaleza e inteligencia para poder culminar esta etapa de mis estudios, sin importar el tiempo, esfuerzo y dedicación, que me ha permitido obtener un logro más en mi vida profesional.

A mis padres, suegros, hermanos, y a mi esposo por su apoyo y comprensión que recibí en todo momento.

A mis maestros y amigos por el apoyo, la entereza, la solidaridad y la confianza permanente durante el tiempo compartido durante la maestría.

A Dra. Judith del Carmen Núñez Ramírez, Mg. Directora del Trabajo de Investigación por su filosofía, conocimientos y su comprensión brindada en el presente trabajo investigativo.

DEDICATORIA

A Dios por la bendición de la sabiduría, salud y la vida que me ha sido concedido durante mi existencia.

A mi esposo y a mi hija quienes son mi fortaleza y me brindaron su apoyo en todo momento.

A mis padres, suegros, hermanos y amigos que me han dado su ayuda y cariño de manera incondicional.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

TEMA:

“EL PROCESO DE LA SECTORIZACIÓN ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES LA UNIDAD EDUCATIVA LA GRAN MURALLA”

AUTORA: Licenciada Jisela Margarita Lascano Constante

DIRECTORA: Doctora Judith del Carmen Núñez Ramírez Magíster.

FECHA: 15 de marzo de 2017.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se orienta a analizar el proceso de sectorización escolar si incide en la calidad educativa de los estudiantes, e identificar aquellos ámbitos en los que es necesario trabajar y mejorar las acciones encaminadas a fortalecer la educación de calidad y proponer herramientas de monitoreo y seguimiento a la sectorización escolar y disminuir los problemas ocasionados a los padres de familia por la distribución de estudiantes en instituciones educativas del sector rural. Los resultados evidencian la escasa calidad educativa a nivel de la Gestión Educativa, Desarrollo Profesional, Aprendizaje e Infraestructura, cuestión que frena el desarrollo de destrezas y habilidades de los niños; además, la sectorización escolar no es aceptada por muchos representantes legales y la mayoría de personas del sector migran al centro de la ciudad buscando instituciones de élite, que les brinde a los estudiante estar a la vanguardia del conocimiento. Con la propuesta se pretende capacitar sobre los estándares de calidad para mantener la sectorización escolar, ya que es necesario que se rompan los estereotipos de desigualdad social dentro del sistema educativo mediante estrategias que permitan fomentar en las y los estudiantes una educación más justa, solidaria e innovadora.

La calidad se ha convertido en un concepto dinámico que tiene que adaptarse permanentemente a un mundo cuyas sociedades experimentan hondas de transformaciones sociales y económicas. Es cada vez más importante estimular la capacidad de desempeñarse en base de los estándares de calidad y competitividad.

Descriptores: Calidad, capacitación, conocimiento, desempeño profesional, educación, estándares, estrategias, metodología, planificación, sectorización.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
ADDRESS OF GRADUATE
MASTER IN CURRICULAR DESIGN AND EDUCATIONAL EVALUATION

THEME:

“THE SCHOOL SECTORIZATION PROCESS AND ITS INCIDENCE IN THE EDUCATIONAL QUALITY OF STUDENTS LA GRAN MURALLA PRIMARY SCHOOL”

AUTHOR: Licenciada Jisela Margarita Lascano Constante

DIRECTOR BY: Doctora Judith del Carmen Núñez Ramírez Magíster

DATE: March 15th, 2017

ABSTRACT

The present research work has the purpose of knowing if the process of school sectorization affects the educational quality of students of "La Gran Muralla" Primary School. Nowadays, in the teaching work does not perceives an education that demands knowledge of quality, for that reason the lack of training to the teachers, teaching of contents without considering that they are really necessary and indispensable. Moreover, we have to consider that the methodologies little innovates are causes that generate gaps in the learning capacity between the children. This research focuses on the analysis of the inclusion of the development of the quality of education, and identifies those areas in which it is necessary to work and improve efforts to strengthen education and offers tools for monitoring and follow-up to the School Division. The results evidenced of their poor educational quality is in both; planning of educational processes and in the activities of the classroom, a problem that slows down the development of skills and abilities of children, because of the school sector the majority of people migrate to the center of the city looking for elite's institutions. Thus, the proposal of promoting quality education is necessary to

break stereotypes of social inequality within the education system through strategies that allow students to promote a just and egalitarian education. Quality has become a dynamic concept that has to be adapted permanently to a world whose societies undergo profound social and economic transformations. It is increasingly important to stimulate the capacity of forecast and anticipation. The old criteria of quality are no longer sufficient, but also the quality and competitiveness.

Keywords: Quality, training, teaching, skills, education, standards, strategies, methodology, planning, sectorization

INTRODUCCIÓN

La presente investigación desarrolla un estudio sobre el proceso de la sectorización escolar si incide en la calidad educativa de los estudiantes la Unidad Educativa La Gran Muralla.

El estudio está dividido en seis capítulos, los cuales contienen la siguiente información.

En el Capítulo I PROBLEMA: contiene el análisis que hace relación al origen de la problemática Nacional, Provincial e Institucional, respectivamente los cuales están relacionados con el entorno que habitamos, análisis crítico, prognosis, formulación del problema, delimitación del objeto de investigación, justificación, objetivo general y objetivos específicos.

El Capítulo II MARCO TEÓRICO: se fundamenta en una visión Filosófica y pedagógica, buscando el conocimiento científico aquí analizamos y desglosamos temas, subtemas y desarrollamos cada uno de éstos.

El Capítulo III METODOLOGÍA: se dará en el presente trabajo de investigación del paradigma cualitativo-cuantitativo con enfoque con enfoque crítico propositivo, ya que estas dos técnicas nos orientaron a buscar soluciones para mejorar la calidad educativa con el proceso de sectorización escolar que privilegia actividades que pretende explicar y predecir hechos a partir de relaciones causa – efecto, se busca descubrir el conocimiento a modalidad de la investigación más acertada fue la bibliográfica, documental, de campo, de intervención social y de asociación de variables que no permitieron estructurar predicciones llegando a modelos de comportamiento mayoritario, de la población y muestra, de la técnicas e instrumentos que se utilizaron en el plan y recolección de datos con su respectiva interpretación.

El capítulo IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS: incluye el análisis e interpretación en forma estadística con sus respectivos porcentajes de las encuestas aplicadas a los padres de familia y docentes.

El Capítulo V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: se realizó de acuerdo al análisis estadístico de los datos de la investigación derivados de la aplicación del instrumento, fueron tabulados y organizados, para luego ser procesados, en el planteamiento de la propuesta.

El capítulo VI PROPUESTA: abarca datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de factibilidad, fundamentación, metodología, modelo operativo, administración, perspectiva de la evaluación, donde encontramos la solución del problema lo que podemos hacer, para que el problema sea solucionado.

En la parte final se colocó una bibliografía y los anexos en los que se han incorporado los instrumentos que se aplican en la investigación de campo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. TEMA

“El proceso de Sectorización Escolar y su incidencia en la Calidad Educativa de los estudiantes la Unidad Educativa La Gran Muralla”

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN

La educación es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de las sociedades, por lo tanto, debe ser de calidad para que forjemos un impulso social y cultural entre los individuos.

En el **Ecuador**, hace varias décadas atrás no se conocía ni se escuchaba hablar sobre la sectorización escolar, pero a partir del año 2012, en nuestro país se ha cambiado los acuerdos ministeriales y reglamentos que rigen dentro del campo educativo; es así que de acuerdo al objetivo 4 del Plan Nacional del Buen Vivir expresa: “Fortalecer las capacidades y las potencialidades de la ciudadanía” que permite el bienestar a la colectividad en igualdad y equidad de derechos con la generación de conocimientos en investigación para mejorar la calidad educativa.

En **Tungurahua** se ha insertado la aplicación de los Estándares de Calidad Educativa para mejorar la eficacia y eficiencia de la educación, que ayudarán a orientar, apoyar y monitorear la gestión de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo, además, la inserción de los estudiantes a las instituciones educativas por sectores para disminuir la migración estudiantil a instituciones educativas de otros sectores; según el Registro Oficial N° 290 del lunes 28 de mayo del 2012 acuerda

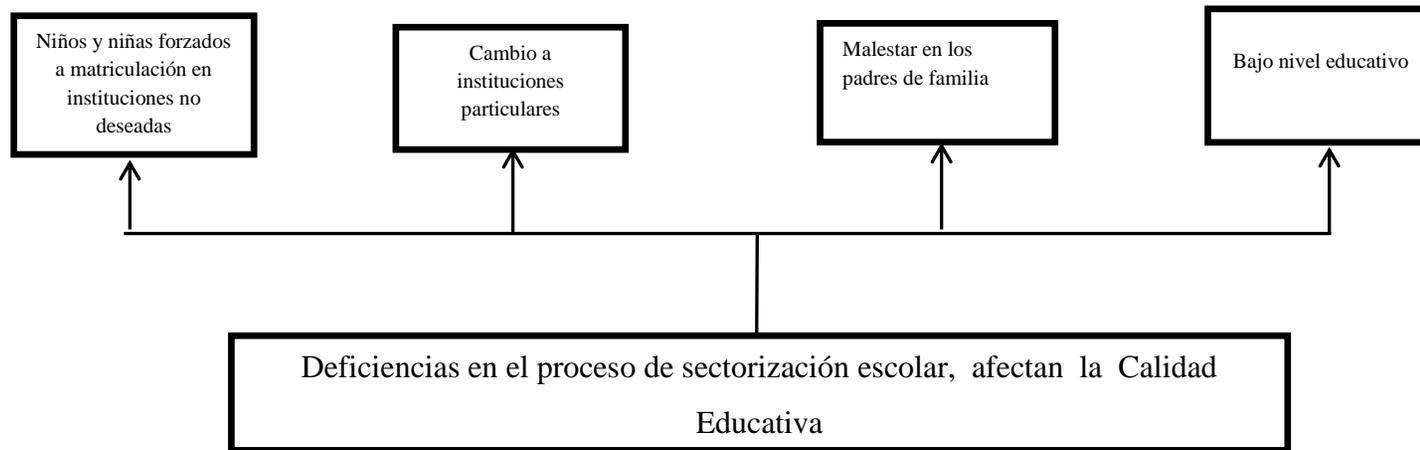
conformar la zona administrativa de planificación N°3 con las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua, también 140 distritos administrativos de planificación, así como 1134 circuitos administrativos de planificación.

En el cantón **Ambato** es necesario destacar que la Unidad Educativa “Gran Muralla” es una de las instituciones que acoge a 190 niños distribuidos de acuerdo al grado de escolaridad y se encuentra en el sector rural.

Varios representantes legales de los niños que viven en el lugar no acogen la normativa de la Sectorización Escolar, debido a que se observa que no cumple la institución con los estándares de calidad como la Gestión Administrativa, Desempeño profesional, Aprendizaje e Infraestructura; influyendo a buscar otras instituciones de élite y optan por matricularles a los niños en las instituciones privadas.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS



CAUSAS

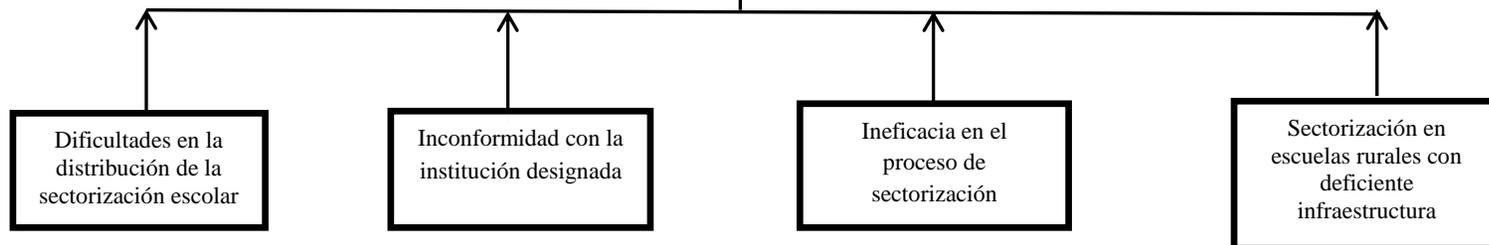


Gráfico N° 1 Árbol de Problemas
Elaborado por: Jisela Lascano

1.2.2. ANÁLISIS CRÍTICO

Las dificultades en la distribución de la sectorización escolar afecta a los padres de familia, ya que causó problemas en el sistema educativo en general que ha evidenciado todo el país. Mediante el Registro Oficial N° 290 del lunes 28 de mayo del 2012 acuerda conformar las zonas, distritos y circuitos administrativos de planificación; este debe tener un proceso continuo de acompañamiento, monitoreo y evaluación de los organismos que conforman la Función Ejecutiva. Además, la sectorización no tomó en cuenta el crecimiento poblacional y se rige sobre los planteles educativos y se evidencia que varios niños son forzados a matricularse en instituciones no deseadas.

Varios padres de familia que están inconformes con la institución designada, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la sectorización y no aceptan que sus hijos permanezcan en establecimientos educativos fiscales, han optado por el cambio a instituciones particulares buscando instituciones de élite, porque los establecimientos no tienen la misma atención de las autoridades del Ministerio de Educación que las instituciones del área urbana.

La falta de eficacia en el proceso de sectorización ha generado inconvenientes en la apertura de obtener cupos para los estudiantes en el sistema fiscal ya que el malestar de los padres se relaciona con su deseo de inscribir a sus hijos en los colegios emblemáticos y varios planteles designados se encuentran lejos de su domicilio.

La sectorización en las escuelas rurales con deficiente infraestructura hace que los estudiantes y los docentes no estén a la vanguardia de las instituciones educativas que cumplen el estándar de calidad en infraestructura de tipo A en consecuencia a ello no permite que se cumplan las estándares de aprendizaje en la institución educativa del sector rural y limita el potencial a explotar de los estudiantes, hace que la educación

no sea eficaz y da como resultado un bajo nivel educativo, limitando a los niños y niñas a estar en la generación del siglo XXI.

1.2.3. PROGNOSIS

La educación exige hoy más que nunca la integración de toda la comunidad educativa para buscar el funcionamiento adecuado del aprendizaje, y al no existir una adecuada distribución en el proceso de sectorización escolar, no se podría hablar de una verdadera calidad de educación.

De persistir los problemas de la sectorización escolar se incurrirá en la violación de la normativa legal que expresa que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” y que “Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir”; además de recibir una educación de calidad y calidez en los centros educativos regulares que les permita desarrollarse como individuos sociales y afectivamente independientes.

Así mismo existirán serias limitaciones para el cumplimiento de los estándares de calidad en el proceso de aprendizaje, lo cual repercute en un bajo nivel educativo.

1.2.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influye el proceso de Sectorización Escolar en la Calidad Educativa de los estudiantes la Unidad Educativa La Gran Muralla?

1.2.5. PREGUNTAS DIRECTRICES

- ¿Qué problemas surge de la sectorización escolar?
- ¿Qué estándares determinan la calidad educativa?
- ¿Cómo monitorear la sectorización escolar y mejorar la calidad educativa.

1.2.6. DELIMITACIÓN

1.2.6.1 Delimitación del objeto de investigación

CAMPO: Socio - Educativo

AREA: Organización Educativa

ASPECTOS: El proceso de Sectorización Escolar - Calidad Educativa

1.2.6.2 Delimitación Espacial:

Esta investigación se realizó en la Unidad Educativa “La Gran Muralla” del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

1.2.6.3 Delimitación Temporal:

Se implementó en el primer quimestre del año lectivo 2016 – 2017.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto es de gran **interés** puesto que “Mediante Acuerdo Ministerial No.557 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 290 de 28 de mayo de 2012, se conformaron zonas, distritos y circuitos, con el propósito de desconcentrar la acción del Estado a diferentes niveles de gestión con el fin de mejorar el acceso de la población a los servicios públicos”.

Este proyecto es de gran **importancia** porque la sectorización escolar pretende unir a toda la comunidad educativa, donde todos se sientan integrantes activos de la institución, poniendo en práctica los derechos de los niños, también no se debe dejar de lado la ejecución de los estándares de la calidad educativa.

El proyecto es **novedoso** ya que en la actualidad la sectorización escolar se impone un nuevo modelo de atención basada en un concepto de entidad educativa, en donde la población tenga acceso a la educación.

La **utilidad** del proceso de sectorización escolar, consiste en otorgar beneficios a los estudiantes, de manera que se mejore la calidad educativa de las instituciones de la ciudad de Ambato.

Esta investigación tiene como **finalidad** beneficiar a los estudiantes que fueron matriculados mediante la distribución de la sectorización escolar, a los docentes, padres de familia, toda la comunidad educativa y a la sociedad en general con la finalidad que puedan desenvolverse en su diario vivir.

El proyecto es de **impacto** porque es innovadora y sostiene como objetivo fundamental reconocer y eliminar las falencias de la sectorización escolar y dar cumplimiento con lo estipulado la Constitución del Ecuador de 2008 en el artículo 343 que resalta lo siguiente “El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país incluyendo la educación flexible, dinámica, incluyente, eficaz y eficiente” favoreciendo con ideas nuevas que aportan decididamente a mejorar la calidad educativa.

Esta investigación es **factible** porque existe la predisposición para realizar este trabajo, el tiempo y los recursos necesarios, información legal que se encuentra explorando en las bibliotecas y el internet; se cuenta con la apertura de la Institución, el apoyo de las autoridades y la colaboración de los docentes.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 GENERAL

Determinar la influencia de la sectorización escolar en la calidad educativa de los estudiantes la unidad educativa “La Gran Muralla”

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar los problemas que surgen de la sectorización escolar.
- Analizar los estándares que determinan la calidad educativa.
- Elaborar una propuesta para monitorear la sectorización escolar y mejorar la calidad educativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para la siguiente investigación se ha tomado en cuenta tesis y proyectos de la Universidad Técnica de Ambato y de otras Universidades del país.

En el presente tema de investigación: El proceso de la sectorización escolar y su incidencia en la calidad educativa de los estudiantes de la Unidad Educativa La Gran Muralla en la variable independiente se encontró antecedentes investigativos algo relacionados con el contenido en la siguiente publicación o tesis de maestría:

Universidad Técnica de Machala, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Autora: Coronel, B. Tema: Organización del sistema educativo en el Ecuador y sus órganos rectores por niveles, circuitos y distritos.

Conclusiones:

- Las encuestas evidenciaron que el servicio desconcentrado de Educación produce mayor gasto público innecesario y aunque reconoce que se ha mejorado la infraestructura, aún el servicio no es de calidad.
- Las visitas in situ al Distrito de Educación de Machala despejó la inquietud sobre la atención al usuario donde varios funcionarios desconocen el proceso de varios trámites y solo unos pocos demostraron conocerlo, para el resto comentan que solo reciben directrices de la zonal abriendo la insatisfacción de los usuarios.
- En cuanto al seguimiento a las demás instituciones educativas pudimos comprobar que éstas se cumplen a cabalidad desde el enfoque de la recepción de informes, pero existe la incertidumbre en el que dichos informes tengan validez pues se tiene un sentir en cumplir con documentación ante la realidad de la parte propia de la enseñanza en cada aula y de la realidad de cada institución.

En torno a las conclusiones aquí presentadas, considero que la sectorización escolar evidencia malestar en la comunidad educativa, que pone de manifiesto que hay desconocimiento en varios funcionarios públicos sobre el proceso y que las

instituciones educativas reciben directrices de la zonal, para mejorar estos inconvenientes debe ser planificado celosamente para lograr resultados efectivos.

En el presente tema de investigación: El proceso de la sectorización escolar y su incidencia en la calidad educativa de los estudiantes de la Unidad Educativa La Gran Muralla en la variable dependiente se encontró antecedentes investigativos algo relacionados con el contenido en la siguiente publicación o tesis de maestría.

Universidad Técnica de Ambato, Dirección de Posgrado, Autora: Osorio, N. Tema: “Los estándares de calidad del Ministerio de Educación y la excelencia académica en los estudiantes de la escuela de Educación Básica Rosa Zarate”.

- Se puede señalar que los niños del séptimo grado de educación básica tienen un bajo nivel en la mayoría de estándares de calidad.
- En la Institución educativa no trabajan con procesos adecuados para conseguir la excelencia académica en los niños de séptimo grado.
- Es indiscutible la falta de un plan de mejoras para trabajar con estándares de calidad dentro de la institución educativa creando así necesidades primordiales como son capacitación, autoevaluación, refuerzo académico, recursos, aplicación de técnicas de enseñanza entre otros que son la base para la enseñanza aprendizaje y cumplimiento de los estándares de calidad propuestos por el ministerio de educación y cultura MEC.

En las conclusiones de este trabajo de investigación existe información e investigaciones que contribuirán a que el proyecto se lleve a cabo; además el acceso para esta información es muy factible. También, se recabó de las fuentes de información escritas y habladas como son: revistas, libros, documentales, internet, etc. Los mismos que pasan a constituir parte fundamental del marco teórico. Es una información secundaria porque ha sido realizada por varios autores después de haber sido investigada y comprobada.

Mediante Acuerdo Ministerial No.557 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 290 de 28 de mayo de 2012, se conformaron zonas, distritos y circuitos, con el propósito de desconcentrar la acción del Estado a diferentes niveles de gestión con el fin de mejorar el acceso de la población a los servicios públicos.

Las entidades que forman parte del presupuesto general del Estado deberán considerar su modelo de gestión y su tipología de desconcentración para planificar sus proyectos de inversión en función de los procesos de desconcentración de los servicios públicos en zonas, distritos y circuitos. (SENPLADES , 2016)

La SENPLADES emite un documento de los Lineamientos y Directrices de Planificación Institucional y del Plan Anual y Plurianual de Inversión que rige a todas las entidades de la Función Ejecutiva, descentralizando la acción del Estado y conformando las zonas, distritos y circuitos para optimizar recursos y mejorar el acceso a los servicios públicos.

2.2 FUNDAMENTACIONES

2.2.1 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

El presente trabajo de investigación se sustenta en el paradigma crítico-propositivo, crítico porque cuestiona la Sectorización Escolar y su incidencia en la Calidad Educativa de los estudiantes de la Unidad Educativa La Gran Muralla y es propositivo porque la investigación no se detiene en la contemplación pasiva de lo que está aconteciendo, sino que se plantea una propuesta para el mejoramiento.

Los nuevos estándares de calidad exigen a los autores un desempeño eficaz para que el aprendizaje en los niños sea significativo, debiendo innovar los procesos pedagógicos y didácticos fundamentados en tales parámetros.

2.2.2 FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA

El proceso educativo no solo admite una concepción del hombre, sino que debe tener en cuenta, el tipo de sociedad en función de la cual deberá organizarse dicho proceso. De aquí la necesidad de comprender las relaciones que existen entre sociedad y educación.

El hombre es eminentemente social que desde sus orígenes tiene la necesidad de comunicarse con los demás individuos para el forjamiento de nuevas sociedades y estructuras mentales y por ello es inevitable la relación con otras áreas del conocimiento así con la Antropología, Historia, Literatura, Psicología entre otras.

Hablar de sociedad es hablar del hombre como un ente social, quien es el protagonista de toda práctica educativa, económica, política, ideológica a la organización y funcionamiento de la sociedad que le obliga a adaptarse a distintas particularidades.

2.2.3 FUNDAMENTACION LEGAL

La base legal rige a todos los pueblos porque norma la convivencia pacífica de las sociedades e involucra a todos los actores de la sociedad por tanto la investigación obedece a diversos fundamentos legales como:

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Según el Art. 30: “Circuito educativo intercultural y bilingüe es un conjunto de instituciones educativas públicas, particulares y fiscomisionales, en un espacio territorial delimitado, conformado según criterios poblacionales, geográficos, étnicos, lingüísticos, culturales, ambientales y de circunscripciones territoriales especiales”. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2008)

El circuito es intercultural y bilingüe porque fomenta la convivencia de instituciones educativas bilingües con las denominaciones interculturales las que se organizarán por jurisdicciones para el desarrollo del proceso educativo, establecidas por el Ministerio de Educación, sean estas instituciones educativas públicas, fiscomisionales o privadas.

En el Art. 26 se publica que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. (Constitución del Ecuador, 2008)

Los niños, niñas, jóvenes a lo largo de su vida tendrán el derecho irrenunciable de la educación en todos los niveles de escolaridad como educación Básica, Bachillerato y garantiza la permanencia en las instituciones educativas para forjar una preparación de calidad y ser un ente preparado para enfrentar los cambios sociales.

Niveles Administrativos de Planificación

Las zonas, distritos y circuitos son niveles desconcentrados para la administración y planificación de los servicios públicos de algunos ministerios de la Función Ejecutiva. Fueron conformados respetando la división política administrativa, es decir corresponde a una nueva

forma de planificación en el territorio más no a nuevos niveles de gobierno. Por lo tanto, los niveles de gobierno conservan autonomía y gobernabilidad a nivel de las provincias, cantones y parroquias.

Los niveles de planificación buscan contar con una oferta ideal de servicios en el territorio sustentado en un Estado planificado, desconcentrado, articulado, equitativo, con mayor cobertura y calidad de servicios públicos. (SENPLADES, 2016)

Para acercar el Estado a toda la ciudadanía, a través de la prestación de servicios cálidos y eficientes, se requiere una buena planificación en la que participemos todos. Con este propósito, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, conformó niveles administrativos de planificación: zonas, distritos y circuitos a nivel nacional; que permitirán una mejor identificación de necesidades y soluciones efectivas para la prestación de servicios públicos en el territorio. Esta conformación no implica eliminar las provincias, cantones o parroquias.

Las zonas están conformadas por provincias, de acuerdo a una proximidad geográfica, cultural y económica. Tenemos 9 zonas de planificación. Cada zona está constituida por distritos y estos a su vez por circuitos. Desde este nivel se coordina estratégicamente las entidades del sector público, a través de la gestión de la planificación para el diseño de políticas en el área de su jurisdicción.

El distrito es la unidad básica de planificación y prestación de servicios públicos. Coincide con el cantón o unión de cantones. Se han conformado 140 distritos en el país. Cada distrito tiene un promedio de 90.000 habitantes. Sin embargo, para cantones cuya población es muy alta como Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Santo Domingo de los Tsáchilas se establecen distritos dentro de ellos.

El circuito es la localidad donde los conjuntos de servicios públicos de calidad están al alcance de la ciudadanía, está conformada por la presencia de varios establecimientos en un territorio dentro de un distrito. Corresponde a una parroquia o conjunto de parroquias, existen 1.134 circuitos con un promedio de 11.000 habitantes.

¿Cómo funcionarán estos niveles administrativos de planificación?

El Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, impulsa este proceso de desconcentración en el país, garantizando la equidad territorial a través de la microplanificación, donde los distritos recogerán las necesidades del territorio a través de cada uno de sus circuitos, planificando de abajo hacia arriba y luego de arriba hacia abajo. En principio, la desconcentración de servicios se la hará a través de seis ministerios, posteriormente se incluirán otros. Las entidades que actualmente están organizando sus servicios a nivel distrital son:

- Ministerio Interior (Policía Nacional)
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Justicia, DDHH y Cultos
- Ministerio de Salud Pública
- Secretaría de Gestión de Riesgos (Bomberos, Brigadas Comunitarias)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social

2.4 CATEGORIAS FUNDAMENTALES

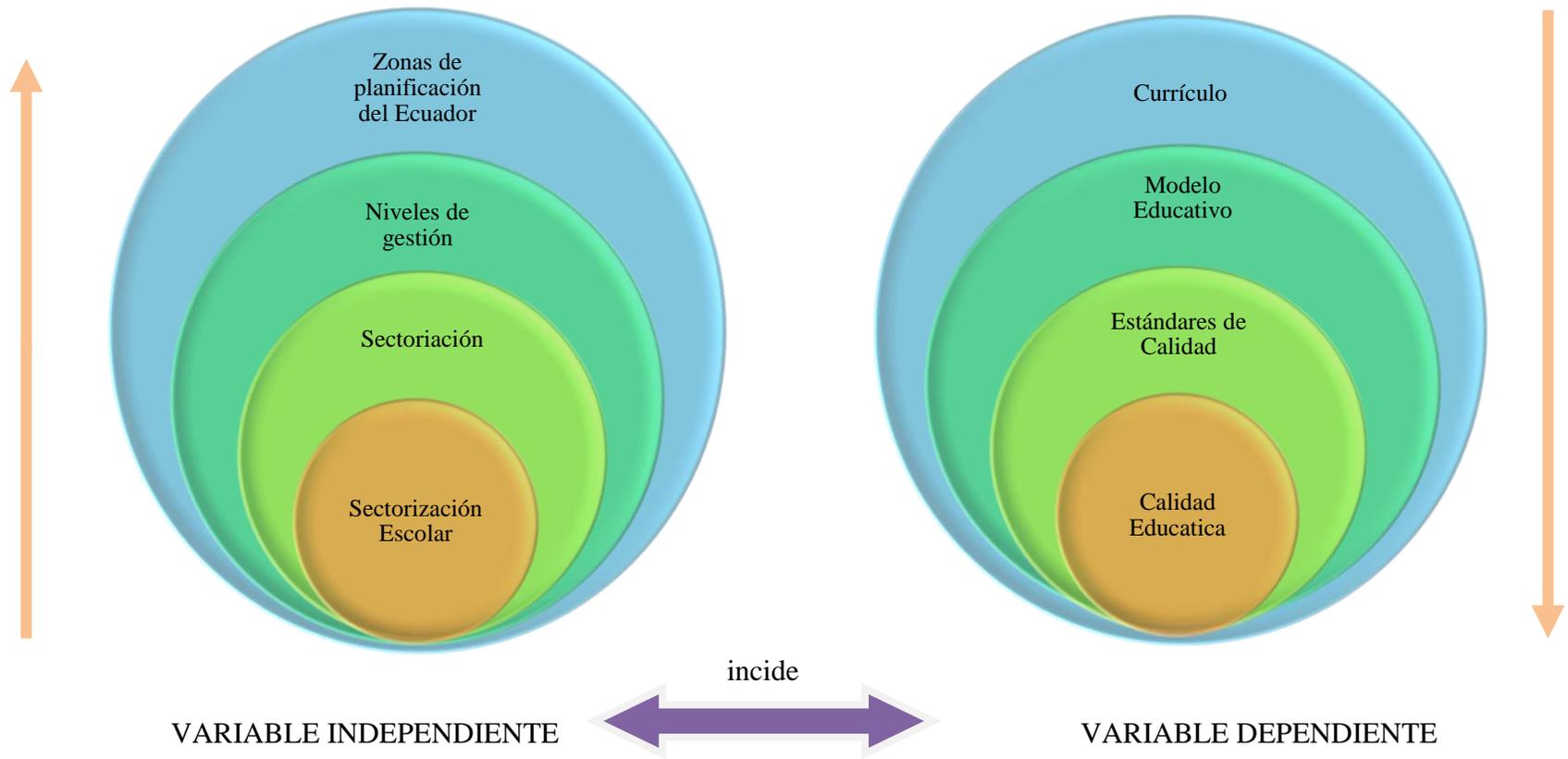
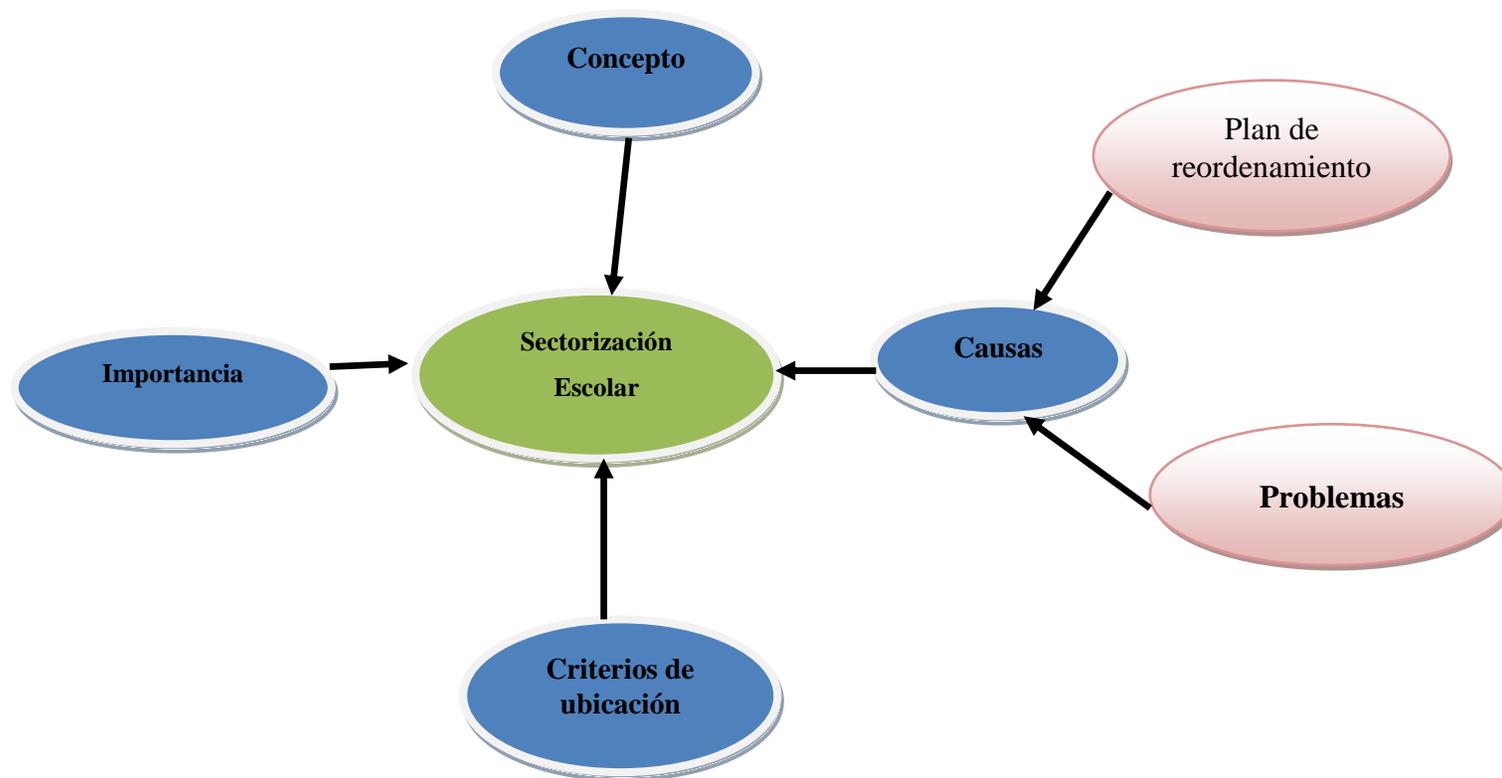
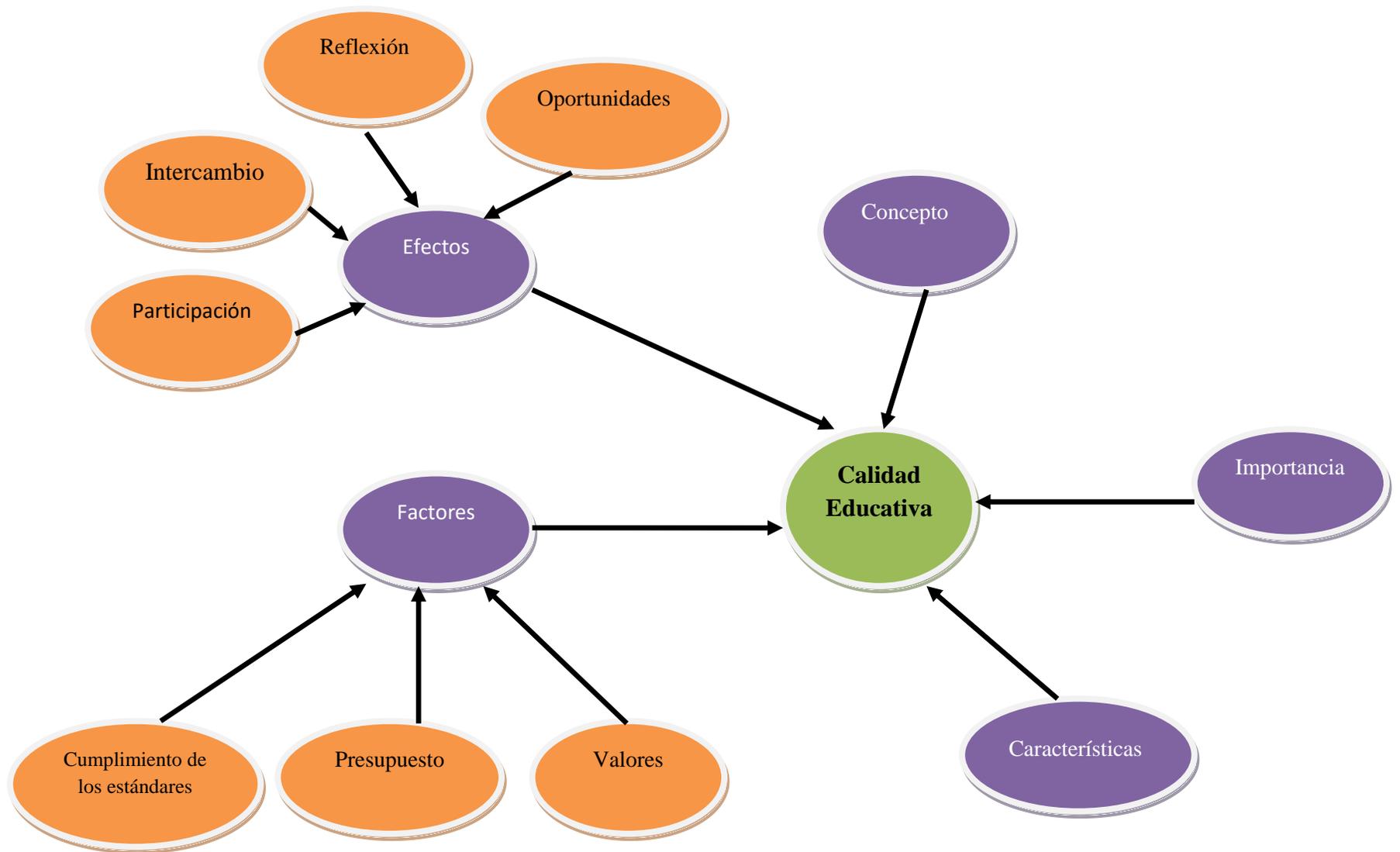


Gráfico N° 2 Categorías Fundamentales
Elaborado por Jisela Lascano





VARIABLE DEPENDIENTE

SECTORIZACIÓN EDUCATIVA

Concepto

Delimitación de funciones y competencias de la actividad educativa, para precisar responsabilidades, evitar duplicidad de funciones y permitir que las decisiones y acciones gubernamentales fluyan de manera rápida y eficiente en el sistema educativo

CAUSAS

FALTA DEL PLAN DE REORDENAMIENTO TERRITORIAL

“La falta de un plan de ordenamiento territorial para determinar zonas urbanizables ha propiciado un crecimiento desordenado de la población. Santo Domingo de los Tsáchilas por ejemplo se ha convertido en la cuarta ciudad de mayor crecimiento poblacional. A partir de su cantonización en 1967 y gracias a su importante ubicación geográfica, los flujos migratorios se intensificaron provocando asentamientos desordenados y urbanizaciones improvisadas con condiciones socioeconómicas deficitarias y muy bajas coberturas en cuanto a infraestructura y servicios básicos. El crecimiento poblacional de Santo Domingo ha sido tan acelerado y desproporcionado que la ubica entre las ciudades de mayor conflicto en cuanto al manejo, regulación y planificación de su desarrollo” (Valverde, 1991)

La ausencia de información demográfica oportuna y la reducida valoración de su importancia en los tomadores de decisión, promueve la necesidad de fortalecer la producción, frecuencia, calidad y uso de estadísticas demográficas que permitan vincular de forma adecuada la acción política con su producción. A partir del año 2007 empezó un proceso de reconstrucción del sistema estadístico ecuatoriano, con énfasis en la información demográfica. Para tener un panorama claro del stock de información disponible desde ese entonces, se describen a continuación las fuentes de estadística demográfica en el país, incluyendo un primer diagnóstico sobre sus bondades y limitaciones.

PROBLEMAS SURGIDOS POR LA SECTORIZACION ESCOLAR

- Problemas por falta de cupos.
- Aglomeraciones de padres en las Direcciones Distritales de Educación
- Padres que aún buscan un cupo en las instituciones tradicionales
- Fallas del proceso es que no hay equidad en la distribución de cupos.
- Reubicación en otros sectores, no cerca del domicilio.
- Inequidad y deficiente calidad
- Déficit de centros educativos en los extremos de norte a sur y de oriente a occidente.
- Disparidad en la calidad educativa de los planteles educativos.
- Falta de planificación
- La zonificación escolar no está aplicada con el tiempo necesario.
- No tomó en cuenta el crecimiento poblacional y se rige sobre los planteles que existe en el país.

CRITERIOS DE UBICACIÓN

Los posibles lugares donde se ubicarán a los estudiantes y las nuevas Unidades Educativas del Milenio han sido seleccionados en función de los siguientes criterios técnicos:

- Atender a sectores históricamente relegados.
- Satisfacer la demanda estudiantil urbana y rural.
- Mejorar la calidad académica y las condiciones locales.

Factores que priorizan la ubicación

Los factores que priorizan la ubicación son:

- Nivel de pobreza de la población.
- Falta de oferta de servicios educativos.

- Bajos resultados académicos en las pruebas nacionales (Pruebas SER).

IMPORTANCIA PARA LA SECTORIZACIÓN

- Permite tener un diagnóstico más aproximado de la situación de la población, detectando factores de riesgo y poder actuar sobre ellos.
- Permite tomar medidas oportunas frente a diferentes situaciones educativas.
- Permite planificar, programar y evaluar actividades.
- Trabaja con un número limitado de Instituciones educativas, lo que permite identificar sus necesidades.
- Logra un mayor compromiso del Equipo; Identificación del Usuario con su Equipo.
- Conoce el entorno, factores de riesgo y factores protectores (social, ambiental, cultural, biomédico)
- Identifica el perfil demográfico.
- Determinar necesidades, recursos, proponer y ejecutar un plan de acción.
- Trabaja con una población pequeña.
- Realiza un diagnóstico para conocer mejor el entorno biológico, psicológico y social de la población.

Ante lo expuesto facilita la administración de poblaciones pequeñas para una funcionalidad y atención prioritaria a los sectores educativos distribuidos por zonas, distritos y circuitos que cada uno agrupa instituciones educativas distribuidas demográficamente.

LA SECTORIZACIÓN

“El propósito del esquema de sectorización es crear mecanismos y disposiciones con el objetivo de realizar una mejor organización de la administración pública, obtener una mejor coordinación y eficacia en la búsqueda de los objetivos y metas que se impone el estado. (Constitución Política de México D,F, 2012)

Esta figura del derecho administrativo consiste en agrupar a dependencias y entidades en grupos de trabajo denominados sectores, las funciones

y características de estos sectores deberán ser conforme lo disponga el plan de desarrollo estatal.

Este tema ha sido debatido en varios países por la problemática que presenta cada uno a nivel de educación, salud, sistema económico por lo que es necesario tomar en cuenta el enunciado que sustente a la variable independiente de la presente investigación.

NIVELES DE GESTIÓN DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL

Art. 25. La Autoridad Educativa Nacional ejerce rectoría del Sistema Nacional de Educación a nivel nacional y le corresponde garantizar y asegurar el cumplimiento cabal de las garantías y derechos constitucionales en materia educativa, ejecutando acciones directas y contundentes a la vigencia plena, permanente de la Constitución de la República. Está conformada por cuatro niveles de gestión, uno de carácter central y tres de gestión descentralizada que son: zonal intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y circuitos educativos interculturales y bilingües.

Las Autoridades Educativas a nivel nacional tienen la potestad de hacer cumplir a cabalidad la normativa vigente de la Ley Orgánica Intercultural Bilingüe para la ejecución de la normativa de la sectorización escolar, conformada por cuatro niveles de gestión.

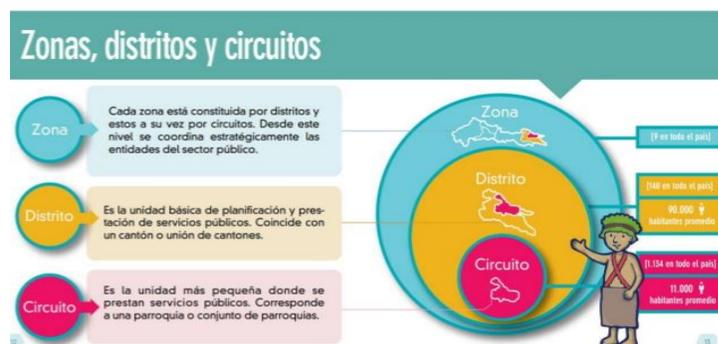


Gráfico N°3
Fuente: SENPLADES

LA ESTRUCTURA DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LOS DISTRITOS

Según acuerdo 020-12 del 25 enero del 2012 de la estructura de la subsecretaria de educación de los distritos y la coordinación zonal tiene un organigrama jerárquico para el ejercicio de las funciones de acuerdo a las cuatro niveles de gestión, que estipula que la institución educativa es la unidad pedagógica del sistema responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje destinados al logro de los objetivos establecidos por la actualización curricular de cada año de escolaridad, lo que favorece y enuncia la participación de los distintos actores que constituyen la comunidad educativa: directivos, docentes, padres de familia, estudiantes, profesionales de los equipos de apoyo que garantizan el carácter integral de la educación, cooperadoras escolares como los veedores institucionales y organizaciones vinculadas a la institución.

La educación brinda las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. Teniendo en cuenta esto, la validez nacional tiene por finalidad unificar el Sistema Educativo Nacional y garantizar que todas las ofertas educativas de Nivel Secundario y Superior cumplan con los requisitos mínimos indispensables de modo tal que la educación sea equitativa y de calidad en todo el territorio nacional y consolide una sociedad más justa.

¿CÓMO FUNCIONARÁN ESTOS NIVELES ADMINISTRATIVOS DE PLANIFICACIÓN?

El Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, impulsa este proceso de desconcentración en el país, garantizando la equidad territorial a través de la microplanificación, donde los distritos recogerán las necesidades del territorio a través de cada uno de sus circuitos, planificando de abajo hacia arriba y luego de arriba hacia abajo. En principio, la desconcentración de servicios se la hará a través de seis ministerios, posteriormente se incluirán otros. Las entidades que actualmente están organizando sus servicios a nivel distrital son:

Ministerio Interior (Policía Nacional)

Ministerio de Educación

Ministerio de Justicia, DDHH y Cultos

Ministerio de Salud Pública

Secretaría de Gestión de Riesgos (Bomberos, Brigadas Comunitarias)

Ministerio de Inclusión Económica y Social

¿CÓMO NOS BENEFICIAN LAS ZONAS, DISTRITOS Y CIRCUITOS?

- Con los niveles administrativos de planificación, el Estado está más cerca a la ciudadanía. Nunca más una persona tendrá que buscar los servicios fuera del lugar de su residencia.
- Garantizan equidad territorial pues los servicios y su administración se planificarán desde el territorio, acorde a las demandas de la ciudadanía para alcanzar estándares de calidad de vida y de esta manera lograr el Buen Vivir.
- Se realiza una mejor gestión y optimización de recursos en el territorio.
- Servicios cercanos a la ciudadanía con fácil acceso y una prestación permanente.
- Nos permiten una planificación y organización nacional con una visión territorial. Es decir, pensando en las especificaciones de todos los rincones de la patria

DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN DEL ESTADO

La descentralización significa transferir responsabilidades y recursos desde el gobierno central hacia los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales (Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD). Por ejemplo, el Gobierno Nacional entregó la competencia de tránsito y transporte a los municipios que están listos para cumplir con esta función.

La desconcentración es trasladar los servicios que ofrece una entidad de nivel nacional (ministerio) hacia una de sus dependencias de nivel zonal, provincial, distrito o circuito. La entidad nacional es la que controla y asegura la calidad y buen

cumplimiento de los servicios. Por ejemplo, el Ministerio de Educación asegura el acceso las escuelas a través de sus circuitos educativos en todo el país.

En definitiva, la descentralización y desconcentración buscan que los recursos económicos, las responsabilidades, los servicios y beneficios, no se concentren en ciertos lugares, sino que todo esto se administre, de manera equitativa y responsable, en todos los rincones del país.

En este documento, nos detendremos a revisar cómo se lleva a cabo el proceso de desconcentración.

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS DISTRITOS Y CIRCUITOS

Los distritos están conformados por uno o varios cantones, y para poder distinguirlos se les han asignado un código para identificarlos de una manera más rápida. Los códigos distritales tienen 4 dígitos y una letra y están conformados de la siguiente manera: el código provincial (2 dígitos, que corresponden a los dos primeros números de la cédula) + la letra D de distrito + el número correspondiente al distrito dentro de la provincia (2 dígitos).

Ejemplo:

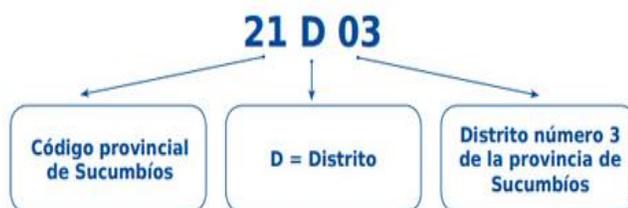


Gráfico N° 4

Fuente: <http://www.planificacion.gob.ec/6-codigos-de-identificacion-de-los-districtos-y-circuitos/>

LAS ZONAS DE PLANIFICACIÓN DE ECUADOR

Las zonas de planificación de Ecuador son entes de organización administrativa conformados por provincias conjuntas o distritos metropolitanos que tienen el fin de

desconcentrar las actividades administrativas del Estado ecuatoriano. El organismo principal encargado de la planificación por zonas es la SENPLADES.

Las zonas de planificación existentes en el Ecuador son nueve:

Zona de Planificación 1: Esmeraldas, Imbabura, Carchi, Sucumbíos.

Zona de Planificación 2: Pichincha, Napo, Orellana.

Zona de Planificación 3: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza.

Zona de Planificación 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas

Zona de Planificación 5: Santa Elena, Guayas, Bolívar, Los Ríos, Galápagos

Zona de Planificación 6: Cañar, Azuay, Morona Santiago

Zona de Planificación 7: El Oro, Loja, Zamora Chinchipe

Zona de Planificación 8: Distrito Metropolitano de Quito

Zona de Planificación 9: Distrito Metropolitano de Guayaquil

VARIABLE INDEPENDIENTE: CALIDAD EDUCATIVA

CURRÍCULO

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad

y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas.

En el documento se pueden ver las peculiaridades del reajuste realizado a la propuesta curricular de 2010. Sus principales características son la organización por áreas y niveles y subniveles educativos y una selección de contenidos básicos (destrezas con criterios de desempeño) adecuada a los requerimientos de la sociedad y el medio escolar, además de la flexibilidad y apertura que brindan una mayor autonomía a las instituciones educativas y a los docentes en la planificación y diseño de la acción educativa, abriendo un espacio de responsabilidad compartida en el desarrollo del currículo.

CURRÍCULOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA PARA LOS SUBNIVELES DE PREPARATORIA, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR; Y, EL CURRÍCULO DE NIVEL DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO, CON SUS RESPECTIVAS CARGAS HORARIAS

Según el ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A se establecen los currículos de Educación General Básica para los subniveles de Preparatoria, Elemental, Media y Superior; y, para el nivel de Bachillerato General Unificado con sus respectivas cargas horarias, mismo que es de aplicación obligatoria en todo el Sistema Educativo Nacional; a partir de septiembre de 2016 en los establecimientos escolares con régimen Sierra y en el año lectivo 2017-2018 en los de régimen Costa. El documento se incluye como anexo integrante al presente Acuerdo Ministerial.

Para el nivel de Educación General Básica que se establece el siguiente plan de estudios con su respectiva carga horaria sugerida:

Subnivel de Básica Preparatoria		
Áreas	Asignaturas	Carga horaria
Currículo Integrador por ámbitos de aprendizaje		25
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	3
Educación Física	Educación Física	5
Proyectos Escolares		2
Horas pedagógicas totales		35

Subniveles de Básica		Elemental	Media	Superior
Áreas	Asignaturas	Horas pedagógicas por grado	Horas pedagógicas por grado	Horas pedagógicas por grado
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	10	8	6
Matemática	Matemática	8	7	6
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	2	3	4
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	3	5	4
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	2
Educación Física	Educación Física	5	5	5
Lengua Extranjera	Inglés	3	3	5
Proyectos Escolares		2	2	3
Horas pedagógicas totales		35	35	35

Gráfico N° 5

Fuente: MINEDUC, 2012

	Áreas	Asignaturas	Cursos		
			1.º	2.º	3.º
TRONCO COMÚN	Matemática	Matemática	5	4	3
	Ciencias Naturales	Física	3	3	2
		Química	2	3	2
		Biología	2	2	2
	Ciencias Sociales	Historia	3	3	2
		Educación para la ciudadanía	2	2	-
		Filosofía	2	2	-
	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5	2
	Lengua Extranjera	Inglés	5	5	3
	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	-
	Educación Física	Educación Física	2	2	2
Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2	
Horas pedagógicas del tronco común			35	35	20
BACHILLERATO EN CIENCIAS	Horas adicionales a discreción para Bachillerato en Ciencias		5	5	5
	Asignaturas optativas		-	-	15
	Horas pedagógicas totales del Bachillerato en Ciencias			40	40
BACHILLERATO TÉCNICO	Horas adicionales para Bachillerato Técnico		10	10	25
	Horas pedagógicas totales del Bachillerato Técnico			45	45

Gráfico N° 6

Fuente: MINEDUC, 2012

MODELO EDUCATIVO NACIONAL

La rectoría del sistema reformó el Acuerdo Ministerial No 0390-10. y lo sustituyó por el Acuerdo 020-12, donde se propone impulsar "Modelo Educativo Nacional", siguiendo el organigrama podemos visualizar niveles de responsabilidad.

Sin Modelo Educativo Nacional las normas están vacías. La Dirección Nacional de Currículo le corresponde la propuesta y a partir de allí, sigue hasta la rectoría del sistema, la sistematización del denominado Modelo Educativo Nacional.

Urgente tarea que no pasa del planteamiento. Por otro lado sabemos, la XX refundación de la República, la norma constitucional dice: "El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada."

El Modelo Educativo Nacional tomará forma y será necesario e indispensable tomar en cuenta los aspectos como: unidad, interculturalidad, plurinacionalidad, donde el modelo mantenga la caracterización del Estado Constitucional y de acuerdo a las necesidades se ajuste al contexto de la educación ecuatoriana.

LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así, por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.

PROPÓSITOS DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA

- Orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia la mejora continua de este.
- Ofrecer insumos para la toma de decisiones de políticas públicas con el fin de alcanzar la calidad del sistema educativo.

TIPOS DE ESTÁNDARES EXISTEN EN EL PAÍS

De acuerdo al literal “d” del art. 22 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, “La Autoridad Educativa Nacional definirá estándares e indicadores de calidad educativa que serán utilizados para las evaluaciones realizadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL). Los estándares serán al menos de dos tipos: curriculares, referidos al rendimiento académico estudiantil y alineados con el currículo nacional obligatorio; profesionales, referidos al desempeño de las y los docentes y del personal directivo de los establecimientos educativos”.

Mediante Acuerdo Ministerial 482, del 28 de noviembre del 2012, el Ministerio de Educación propone los siguientes tipos de estándares.

- Estándares de Aprendizaje
- Estándares de Gestión Escolar
- Estándares de Desempeño Profesional Directivo
- Estándares de Desempeño Profesional Docente
- Estándares de Infraestructura Escolar

LOS ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR

Los Estándares de Gestión Escolar abarcan los procesos de gestión y las prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de las instituciones educativas se desarrollen profesionalmente, y a que la institución se aproxime a su funcionamiento óptimo.

Por ello, los Estándares de Gestión Escolar:

- Están planteados dentro del marco del Buen Vivir.
- Respetan las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades.
- Aseguran la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas;
- Contribuyen al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecen el desarrollo profesional de todos los actores educativos, y
- Vigilan el cumplimiento de los lineamientos y las disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación.

ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO DIRECTIVO

Un directivo de calidad busca contribuir de manera significativa a la mejora de las prácticas del liderazgo y de la gestión en cada institución educativa ecuatoriana.

Los Estándares de Desempeño Directivo hacen referencia al liderazgo, a la gestión pedagógica, al talento humano, a recursos, al clima organizacional y a la convivencia

escolar; para asegurar su influencia efectiva en el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en las instituciones educativas a su cargo.

Los Estándares de Desempeño Profesional Directivo describen las acciones indispensables para optimizar la labor que el Director o Rector y el Subdirector y Vicerrector deben realizar.

Estos estándares:

- Están planteados dentro del marco del Buen Vivir.
- Respetan las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades.
- Aseguran la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas.
- Contribuyen al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecen el desarrollo profesional de todos los actores educativos.
- Vigilan el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación.

El Ecuador ha definido, con base en las evidencias, la experiencia acumulada y sus propias necesidades de país, el crear un modelo de gestión educativa que se expresa en un conjunto de estándares de desempeño directivo y docente.

DESEMPEÑO DEL DOCENTE

¿Qué caracteriza a un docente de calidad en el sistema educativo ecuatoriano?

Un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.

El propósito de los Estándares de Desempeño Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de

egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

Además, los Estándares de Desempeño Profesional Docente establecen las características y desempeños generales y básicos que deben realizar los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza–aprendizaje de calidad.

Por ello los estándares:

- Respetan las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades.
- Planteados dentro del marco del Buen Vivir.
- Aseguran la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas;
- Contribuyen al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecen el desarrollo profesional de todos los actores educativos, y vigilan el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación.

LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Son descripciones de los logros de aprendizaje esperados de los estudiantes y constituyen referentes comunes que deben alcanzar a lo largo de su trayectoria escolar.

¿Por qué ajustar los estándares de aprendizaje?

En el año 2015 se inicia un proceso de ajuste al currículo nacional. El currículo reajustado se publica el 17 de febrero del 2016, mediante ACUERDO N°. MINEDUC-ME-2016-00020-A. En concordancia con la normativa vigente, se inicia

paralelamente el proceso de ajuste de los estándares de aprendizaje para las áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Además, del reajuste realizado a los estándares de las cuatro áreas básicas del conocimiento, se elaboran los estándares para las áreas complementarias de Educación Física y de Educación Cultural y Artística.

Los estándares de las seis áreas curriculares se expiden mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00107-A, el 12 de noviembre del 2016.

¿Cuáles son las características de los estándares de aprendizaje 2016?

- No cumplen una función didáctica
- Están en correspondencia con el currículo oficial
- Garantizan la equidad en los aprendizajes de los estudiantes
- Se centran en lo académico, por áreas del conocimiento
- Incluyen indicadores de calidad educativa
- Su construcción es el resultado de un proceso de consulta y consenso con los actores de la educación
- Son insumos para la evaluación externa.

¿Cuáles son los componentes del Estándar de Aprendizaje?

1. **Destreza o habilidad** propiamente dicha, (actuación o conjunto de actuaciones/saber hacer)
2. **Contenidos** en el sentido amplio e incluyente del término (un conjunto de saberes que pueden ser de naturaleza diversa)
3. **Exigencias** (precisión, exactitud, ajuste, complejidad...) que debe cumplir la actuación o actuaciones asociadas a la destreza o habilidad para ser considerada aceptable
4. **Contexto, condición o práctica** que hacen referencia a las situaciones en que ha de manifestarse la actuación o actuaciones.

¿Qué es un indicador de calidad educativa?

Son enunciados que “señalan qué evidencias se consideran aceptables para determinar que se hayan cumplido los estándares de calidad educativa.” Según el Art. 14, numeral 2 del RLOEI.

¿Cuáles son los indicadores de calidad educativa del estándar de aprendizaje?

- **No alcanzado** No alcanza lo básico imprescindible
- **Nivel de logro 1** Alcanza lo básico imprescindible
- **Nivel de logro 2** Alcanza lo básico imprescindible y lo deseable
- **Nivel de logro 3** Supera lo básico imprescindible y lo deseable

¿Cómo están organizados los estándares de aprendizaje?

Por áreas del conocimiento y subniveles:

- Área de Matemática
- Área de Lengua y Literatura
- Área de Ciencias Naturales
- Área de Ciencias Sociales
- Área de Educación Cultural y Artística
- Área de Educación Física
- Área de Lengua Extranjera: Inglés

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El Programa de Nueva Infraestructura Educativa tiene como objetivo dotar a las instituciones educativas públicas, de infraestructura, equipamiento y mobiliario para incrementar el acceso de la población en edad escolar que está fuera del sistema

educativo y mejorar la calidad de la infraestructura actual existente para reducir los riesgos de los estudiantes que se encuentran en el sistema educativo público.

Se han establecido estándares que definen las condiciones de infraestructura que deben cumplir progresivamente todas las instituciones educativas para alcanzar niveles óptimos de calidad.

La infraestructura educativa establece una tipología (tamaños de las instituciones educativas), de acuerdo al reordenamiento de la oferta educativa.

Este Programa se ejecutará entre el 2012 y 2017 en todo el territorio ecuatoriano, es decir en las 9 zonas administrativas definidas por SENPLADES y el Nuevo Modelo de Gestión Educativa.

El propósito del Programa es ampliar y mejorar la oferta de infraestructura escolar, para niños, niñas y adolescentes en edad escolar. A finales de 2017 se habrá reducido al 5% el número de personas que no asisten a establecimientos de educación formal.

Proyecto emergente de Unidades Educativas del Milenio y Establecimientos Réplica

Las Unidades Educativas del Milenio (UEM) son parte integral de la política gubernamental para mejorar la calidad de la educación pública. Cada UEM se construye para garantizar, el acceso de la población escolar de las zonas rurales permanentemente excluidas de los servicios educativos. El Proyecto de la UEM reduce el déficit de infraestructura educativa a través de un modelo de infraestructura integral.

De acuerdo a la malla curricular, incorpora recursos pedagógicos adecuados, tiene aulas con ambientes temáticos, equipamiento moderno y tecnología de punta tanto en bibliotecas, laboratorios y centros de prácticas técnicas, deportivas y culturales.

Las UEM tienden a convertirse en centros de participación comunitaria, que promueven el desarrollo de cada localidad, por lo que, durante su proceso de

implementación podrá integrarse la participación de socios gestores, académicos, que contribuirán a la sostenibilidad territorial de la propuesta educativa integral que lidera.

La construcción de las UEM se basa en la localización para su construcción en los sectores rurales más pobres a nivel nacional, con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, con problemas sociales como la migración interna y externa, con instituciones educativas caracterizadas por la baja calidad educativa y por la ausencia de las condiciones mínimas para la formación de niñas, niños y jóvenes.

El propósito del Proyecto es mejorar la calidad de los servicios educativos dotando de infraestructura educativa integral, con innovadores recursos físicos y tecnológicos, de modo que estos centros educativos sean el referente de un modelo educativo del tercer milenio, que integren la funcionalidad, con espacios flexibles y adaptables, áreas deportivas y de esparcimiento, con mobiliario y apoyos tecnológicos adecuados.

CALIDAD EDUCATIVA

La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad.

Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta.

Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad que, en este caso, se refiere a la igualdad de oportunidades a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios hasta la culminación del proceso educativo.

Por lo tanto, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos los servicios que ofrece, los

actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país.

IMPORTANCIA

La calidad educativa es importante ya que se ve reflejada cuando los conocimientos son inducidos a través de estrategias que utiliza el docente y que ayudan a facilitar la adquisición por parte de los estudiantes, con las mejores bases y con una metodología que haga notar lo que están aprendiendo dentro de la institución, y que además se vea mostrada al momento de necesitarse en actividades cotidianas, asimismo las actitudes que se lleven a cabo para el mejoramiento de la calidad, tendrán que ser las mejores por parte del personal que imparte el conocimiento y actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La calidad educativa se basa en llevar a cabo actividades que generen conocimiento y en la búsqueda de estrategias que ayuden a llegar a esa calidad, actividades que sean las más pertinentes para tratar un tema de interés en clase y que las mismas se relacionen cuando el estudiante salga a la calle y las pueda aplicar. (Artemio Castillo Galarza, 2013)

La calidad educativa es importante en la educación ya que se basa en llevar a cabo actividades y destrezas que generen conocimiento y en la búsqueda de estrategias que ayuden a llegar a esa calidad, actividades que sean las más pertinentes para tratar un tema de interés en clase y que las mismas se relacionen cuando el estudiante salga a la calle y las pueda aplicar y predominar los resultados, ya que la calidad educativa tiene como objetivo fundamental educar a cada uno de los seres humanos de acuerdo a sus capacidades y cubrir necesidades de la sociedad.

CARACTERÍSTICAS

Según (Silva, 2013) Las características de la Calidad Educativa permiten:

- Ser accesible, tanto docentes como directivos hacia todos los ciudadanos al momento de trabajar o en factores diversos que ayuden a mejorar el aprendizaje.
- Disponer de facilidad de recursos materiales y organizativos para el alumnado, y que estos recursos se ajusten a las necesidades de cada uno, para que todos puedan tener oportunidades que promoverán el progreso educativo.
- Facilitar el cambio constante y la innovación en la institución escolar y en aulas, consiguiéndose con la colaboración de los actores del plantel.

- Gestionar la participación activa del alumnado para que la institución aprenda en conjunto y entre todos exista un clima agradable y adecuado para el trabajo.
- Motivar a la participación de los padres de familia para que la institución mejore tanto en infraestructura como en nivel educativo. Ser accesible a todos los ciudadanos.
- Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada alumno para que todos puedan tener las oportunidades que promoverán lo más posible su progreso académico y personal.
- Promover cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas (lo que se conseguirá, entre otros medios, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo del profesorado).
- Promover la participación activa del alumnado, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas.
- Lograr la participación de las familias e insertarse en la comunidad.
- Estimular, facilitar el desarrollo, el bienestar del profesorado y de los demás profesionales del centro.
- Otorgar la facilidad e inclusive gestionar el conocimiento dentro de la institución para que los docentes estén en constante actualización y mejoren su forma de trabajo, de igual manera esto les genere un bienestar.
- Mejorar la calidad educativa en la escuela, algunas sugerencias podrían ser las siguientes:
- Conocer claramente cuál es su función dentro de la institución educativa y del currículo. Sí el docente sabe cuál es su misión profesional de la educación y qué espera de él su escuela, estará en condiciones de cumplir mejor su tarea. Sí, además, tiene bien claro cuál es el perfil de egreso del estudiante que está formando y cómo contribuye a él con las asignaturas que tiene a su cargo, podrá más eficientemente realizar su función.

- Conocer bien su disciplina y mantenerse actualizado. Esta es una condición sin la cual no se puede dar una clase de calidad. Si no se tienen los conocimientos suficientes no se puede enseñar u orientar al alumnado en su aprendizaje.
- Mejorar la práctica docente. La preparación pedagógica es necesaria para mejorar la práctica docente, aún en aquellos profesores/as que pueden ser "de vocación" o "natos". Aunque el docente suele estar muy ocupado, es necesario que dedique el tiempo necesario a capacitarse, a planear adecuadamente su clase, a mejorar sus habilidades docentes y a reflexionar sobre cómo está haciendo las cosas y cómo puede mejorarlas.
- Transmitir una disciplina de auto superación. La mayoría del profesorado estamos de acuerdo en que una de las partes más importantes de la educación es la formación de actitudes, valores y virtudes. Sin embargo, en nuestra clase prácticamente lo ignoramos, y nos dedicamos a cubrir el programa. El docente puede contribuir a desarrollar en el estudiante una disciplina de superación si busca la transmisión de estándares de excelencia y auto exigencia que formen en el alumnado deseos de superación y actitudes razonables de auto exigencia.
- El trabajo colegiado. Un solo docente poco puede hacer por incrementar la calidad educativa, pero varios profesores/as, planeando, programando, asumiendo responsabilidades y evaluando sus acciones, más fácilmente lograrán su cometido.
- Mejorar la relación con el alumnado. Mucho se habla del "servicio al cliente" cuando se aborda el tema de la calidad. En el aspecto educativo el estudiante es mucho más que un cliente. Es una persona en formación que requiere guía y apoyo, y sólo se le podrá brindar esta ayuda si el docente logra establecer un clima cordial, de confianza mutua. En condiciones adversas es muy difícil que se logre esa orientación. La función del docente no es vigilar y castigar, sino estar al pendiente de las necesidades del alumno, para ayudar. (Real, 2013)

CAUSAS

- Desconocimiento de estándares
- El bajo presupuesto asignado por los diferentes gobiernos de turno a la educación: No ha permitido una adecuada capacitación en los docentes (por ejemplo al momento de enseñar informática, desactualización de avances científicos, etc); Ha redundado en estructuras edilicias penosas de nuestras escuelas, a la vez que agranda la brecha entre educación en escuelas públicas y privadas.
- Se ha producido una pérdida de valores en nuestras familias y en nuestros niños. Ya no se valora la Educación como algo imprescindible para el desarrollo de las personas y de la sociedad, en medio de tanta información, los niños y/o adolescentes creen que ya no es necesario la institución "escuela" para conocer sobre historia, ciencias, geografía, etc. Se olvidan, o quizá no saben que la Educación que la escuela imparte no consiste solo en contenidos, sino también en actitudes y procedimientos. Gvirtz habla de Saber, Saber Razonar, Saber Hacer, Saber Ser.

EFFECTOS

- Calidad en el Aprendizaje
- Los profesores tienden a cambiar su mentalidad o visión de la enseñanza hacia perspectivas más constructivistas y basadas en la actividad del alumnado.
- Los estudiantes desarrollaron un nivel superior de pensamiento debido a la realización de actividades de aprendizaje relevantes y de mayor complejidad.
- Las interacciones comunicativas y de trabajo entre los alumnos se incrementaron.
- Aumenta la motivación de los alumnos (estos niveles se han mantenido constantes durante toda la vida del proyecto).
- Permite el intercambio de ideas y la construcción de conocimientos.
- Incrementa la participación en la configuración de toda la clase.

- Permite a los discentes revisar las zonas de consolidación y la reflexión de la clase (los alumnos dicen que esto ayuda a aumentar la comprensión).
- Brinda oportunidades para la autonomía y la independencia.

EDUCACIÓN

(Constitución de la República, 2008) **Art. 27.-** “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.”

Los artículos de la constitución garantizan el desarrollo en todos los ámbitos, así como la permanencia de la educación a todas las personas a lo largo de su vida, siendo obligatoria, incluyente y el principal propósito es el desarrollo de todo el sistema educativo, la aplicación de la calidad y calidez siendo un eje estratégico para el buen vivir.

2.5 HIPÓTESIS

El proceso de Sectorización Escolar incide en la Calidad Educativa de los estudiantes la Unidad Educativa “La Gran Muralla”

2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

- El proceso de Sectorización Escolar

VARIABLE DEPENDIENTE

- Calidad Educativa

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE

La investigación se fundamenta en el paradigma cualitativo-cuantitativo con enfoque crítico propositivo que busca la comprensión del fenómeno en forma cuantitativa es la que analiza diversos procesos que pueden ser medidos y cuantificados. La información se obtiene a base de muestras de la población, y sus resultados son ponderados a toda la población, con un determinado nivel de error y nivel de confianza.

Cualitativa tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación por el objeto de estudio es **aplicada**, puesto que se utilizará el conocimiento científico que ya existe, ya que nos ayudará a interpretar, analizar y de esta manera se podrá solucionar el problema.

Por el lugar de estudio es una investigación **de campo** ya que se realizará en el lugar de los hechos que sucede el problema, lugar donde estaré en contacto con los involucrados siendo estos los estudiantes y docentes de la “Unidad Educativa La gran Muralla”, quienes aportarán con su información para esta investigación.

Por la naturaleza esta investigación sirve para **la toma de decisiones** porque se compara el conocimiento científico con el problema y se plantea varias alternativas de solución.

3.3 NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación es de forma contextualizada con énfasis en el proceso y un alcance holístico del problema seleccionado, además del soporte de las siguientes modalidades de Investigación.

Bibliográfica-documental: porque se fundamenta en la recolección de información de diferentes fuentes bibliográficas como libros, reglamentos, normativas e internet.

De campo: permite recabar la información en el lugar de los hechos como es la Institución educativa apoyado por las técnicas de la entrevista y la encuesta dirigida a estudiantes de la Unidad Educativa “La Gran Muralla”.

3.4 POBLACIÓN O MUESTRA

3.4.1 POBLACIÓN

El Universo de estudio de la presente investigación tiene muestra en el cuadro de los padres de familia y docentes de la Unidad Educativa “La Gran Muralla”

Matriz poblacional

POBLACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Profesores	7	3,55 %
Padres de familia	190	96,45 %
Total	197	100 %

Cuadro N° 1 Matriz poblacional
Elaborado por: Jisela Lascano

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: EL PROCESO DE SECTORIZACIÓN ESCOLAR

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Sectorización es crear mecanismos y disposiciones con el objetivo de realizar una mejor organización de la administración pública, obtener una mejor coordinación y eficiencia en la búsqueda de los objetivos y metas que se impone el estado	Mejorar la organización Administración pública Eficiencia de objetivos y metas	Estado Ministerio de Educación Zonas Circuitos Distritos Dependencias Entidades gubernamentales Principios Reglamentos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Usted está de acuerdo con los procesos de sectorización? ➤ ¿Cree usted que es beneficiosa la sectorización escolar? ➤ ¿Conoce que es zona, distrito y circuito? ➤ ¿Piensa usted que aporta la sectorización para mejorar a educación? ➤ ¿Ha leído documentos sobre Sectorización? ➤ ¿Aplica la sectorización en la unidad educativa? ➤ ¿Se ha actualizado sobre la nueva administración pública? ➤ ¿Usted conoce los beneficios de la sectorización? 	Encuesta aplicada a padres de familia y docentes

Cuadro N° 2 Operacionalización de V.I
Elaborado por: Jisela Lascano

3.5.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD EDUCATIVA

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	¿ÍTEMS?	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La educación de calidad es aquella que asegura la igualdad de oportunidades a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. Cuando hablamos de un programa o sistema educativo de calidad, nos referimos a aquél que ha alcanzado estándares de calidad.	Sistema educativo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparatoria ➤ Elemental ➤ Media ➤ Superior ➤ Bachillerato 	¿Ha leído documentos sobre la Calidad de educación?	Encuesta aplicada a padres de familia y docentes
	Actores educativos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Directivos ➤ Docentes ➤ Estudiantes 	¿Aplica procesos que garanticen los aprendizajes?	
	Estándares de calidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estándares de Aprendizaje ➤ Estándares de Gestión Escolar ➤ Estándares de Desempeño Profesional Directivo ➤ Estándares de Desempeño Profesional Docente ➤ Estándares de Infraestructura Escolar 	<p>¿Se ha actualizado sobre los estándares de calidad?</p> <p>¿Usted conoce las funciones del currículo nacional?</p> <p>¿Conoce usted que la escuela es de calidad?</p>	

Cuadro N° 3 Operacionalización de V.D
Elaborado por: Jisela Lascano

3.6 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Quiénes solicitan evaluar?	Profesores y padres de familia
2. ¿Por qué evaluar?	Porque se necesita tener información real para sustentar la información
3. ¿Para qué evaluar?	Para comprobar la hipótesis de la investigación
4. ¿Qué evaluar?	Sectorización escolar y su incidencia en la calidad educativa
5. ¿Quién evalúa?	Investigadora
6. ¿Cuándo evaluar?	Durante el Primer quimestre año lectivo 2016 – 2017
7. ¿Dónde?	Unidad Educativa “La Gran Muralla”
8. ¿Cómo evaluar?	Mediante encuestas
9. ¿Con qué evaluar?	Con el instrumento que se ha diseñado para obtener información (encuesta a padres de familia)

Cuadro N° 4 Recolección de información
Elaborado por: Jisela Lascano

3.7 PROCEDIMIENTO PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Se aplicó las encuestas a los docentes y a los padres de familia de la Unidad Educativa “La Gran Muralla”
- Se procedió a tabular los datos, a procesar de tal manera que los datos se visualicen en gráficos y tablas estadísticas.
- Se interpretaron los resultados con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Se comprobó y verificó la hipótesis.
- Se establecen conclusiones y recomendaciones.
- Finalmente a ello se elaborará una propuesta.

CAPÍTULO IV

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA A DOCENTES

Pregunta 1. ¿Usted está de acuerdo con los procesos de sectorización?

Cuadro N°5. Proceso de sectorización

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	5	71,00
No	2	29,00
TOTAL	7	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico: N°7. Proceso de sectorización



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 71% de los docentes encuestados están de acuerdo que si se realice el proceso de sectorización escolar y el 29 % de docentes manifiestan que no están de acuerdo que se realice el proceso de sectorización escolar.

Interpretación

Los resultados evidencian que la mayoría de los docentes están de acuerdo que siempre se realice el proceso de sectorización escolar para que se eduquen los niños y niñas en el sector de su domicilio y no migren a otros establecimientos educativos; pocos docentes manifiestan que no estarán de acuerdo que se realice el proceso de sectorización escolar ya que es un derecho que los padres de familia pueden elegir el lugar para que sus hijos estudien con una mejor enseñanza.

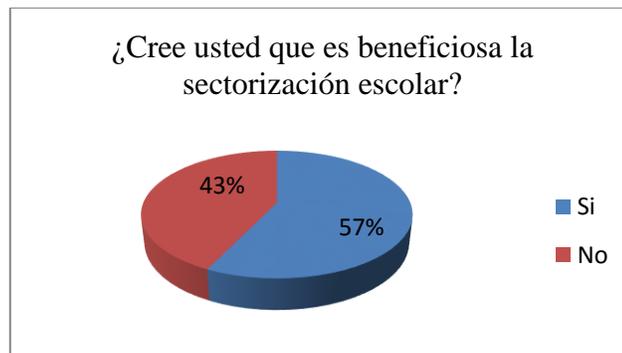
Pregunta 2. ¿Cree usted que es beneficiosa la sectorización escolar?

Cuadro N°6. Proceso de sectorización

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	4	57,00
No	3	43,00
TOTAL	7	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°8. Proceso de sectorización



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 57 % de docentes manifiestan que si es beneficiosa la sectorización escolar y el 43% de docentes expresan que no será beneficiosa la sectorización escolar.

Interpretación

En las encuesta se observa que el mayor porcentaje de docentes manifiestan que si es beneficiosa la sectorización escolar ya que los niños y niñas pueden acceder a estudiar en el mismo lugar donde está su domicilio, brindándoles beneficios que están cerca a su casa ya que influye mucho el factor económico en las familias del sector de Techo Propio y el menor porcentaje de docentes expresan que no están de acuerdo en las medidas de la sectorización escolar ya que no desean varias familias quedarse en la institución del lugar acotando que buscan instituciones de élite.

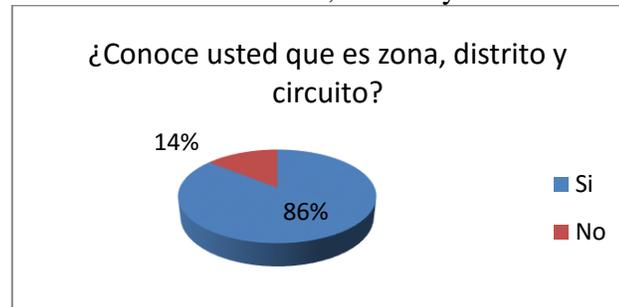
Pregunta 3. ¿Conoce usted que es zona, distrito y circuito?

Cuadro N°7. Zona, distrito y circuito

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	6	86,00
No	1	14,00
TOTAL	7	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°9. Zona, distrito y circuito



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 86% de docentes si conocen que es zona, distrito y circuito y el 14% de docentes no conocen que es zona, distrito y circuito.

Interpretación

Los resultados evidencian que la mayoría de docentes si conoce que es zona, distrito y circuito han identificado las unidades territoriales desconcentradas a nivel de distritos y circuitos administrativos, que permitan mejorar la prestación de servicios públicos mediante el cual las instancias superiores de un ente u organismo público transfieren el ejercicio de una o más de sus facultades a otras instancias que forman parte del mismo ente u organismo y un porcentaje mínimo que es un docente desconoce del documento emitido por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo que descentraliza la educación.

Pregunta 4. ¿Piensa usted que aporta la sectorización para mejorar la educación?

Cuadro N°8. Mejorar la educación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	4	57,00
No	3	43,00
TOTAL	7	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°10. Mejorar la educación



Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 57% de docente expresan que si aporta la sectorización para mejorar la educación y el 43% no consideran que la sectorización aporta para mejorar la educación.

Interpretación

Los datos de esta pregunta reflejan que la mayoría de docentes manifiestan que si aporta sectorización para mejorar la educación ya que los estudiantes de bajos recursos acceden a estudiar cerca del hogar y se beneficien de este derecho ineludible que brinda el estado ecuatoriano para que nadie este excluido del proceso de alfabetización en el país y el porcentaje que considera de tres docentes manifiesta que no aporta la sectorización para mejorar la educación ya que el proceso de enseñanza aprendizaje está directamente relacionado con la metodología del docente para que la educación sea de calidad.

Pregunta 5. ¿Ha leído documentos sobre Calidad de Educación?

Cuadro N°9. Calidad de Educación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	2	29,00
No	5	71,00
TOTAL	7	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°11. Calidad de Educación



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 29% de docentes siempre lee documentos sobre la Calidad de Educación y el 71% de docentes nunca ha leído documentos sobre la Calidad de Educación.

Interpretación

La encuesta refleja que el mayor porcentaje de docentes no se actualiza leyendo documentos sobre la Calidad de Educación, como guías docentes y tipos de aprendizaje para desarrollar habilidades cognitivas en los estudiantes y se observa un porcentaje bajo de docentes que siempre leen documentos sobre la Calidad de Educación.

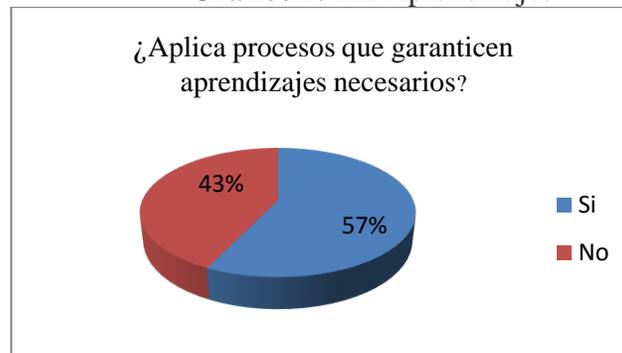
Pregunta 6. ¿Aplica procesos que garanticen los aprendizajes?

Cuadro N°10. Aprendizajes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	4	57,00
No	3	43,00
TOTAL	7	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°12. Aprendizajes



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 57% de docentes manifiestan que si aplican procesos que garanticen aprendizajes necesarios, el 43% de docentes no lo hacen.

Interpretación

Las procesos que garanticen aprendizajes necesarios que el docente aplicados en el aula juega un papel muy importante para el desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas en los estudiantes es obligación de un docente que por área pedagógica cumplir dentro del currículo y pocos docentes no lo hacen y un gran porcentaje de docentes lo hacen con frecuencia, se ha tomado la iniciativa de aplicar los procesos que garanticen la transformación de la calidad de la educación en la institución del sector.

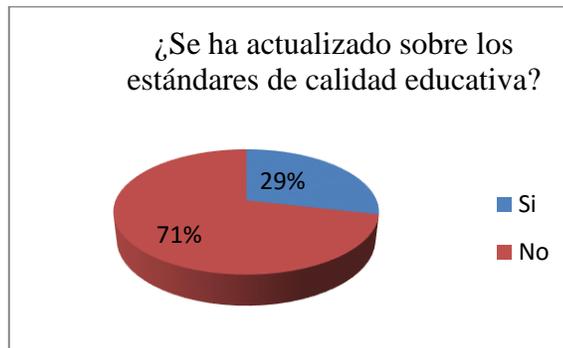
Pregunta 7. ¿Se ha actualizado sobre los estándares de calidad educativa?

Cuadro N°11. Estándares de calidad educativa

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	2	29%
No	5	71%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°13. Estándares de calidad educativa



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 29% de docentes si se han actualizado sobre los estándares de calidad educativa y el 71% de docentes no se han actualizado sobre los estándares de calidad.

Interpretación

Los estándares de calidad reflejan los parámetros que deben cumplir el Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura del sistema educativo, es así que la encuesta refleja que un mínimo de docentes si se han actualizado sobre los estándares de calidad y un porcentaje mayor de docentes no se han actualizado por lo que es necesario aplicar los estándares en el aula para que el aprendizaje sea de calidad.

Pregunta 8. ¿Usted conoce las funciones del currículo nacional?

Cuadro N°12. Currículo Nacional

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	2	29,00
No	5	71,00
TOTAL	7	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°14. Currículo Nacional



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 29% de docentes conocen las funciones del Currículo Nacional, el 71% de docentes no conoce de las funciones del Currículo Nacional.

Interpretación

Las encuestas reflejan que en un porcentaje pequeño conocen las funciones del Currículo Nacional y un grupo mayoritario no conocen las funciones de los currículos de Educación General Básica para los subniveles de Preparatoria, Elemental, Media y Superior; y, para el nivel de Bachillerato General Unificado con sus respectivas cargas horarias, mismo que es de aplicación obligatoria en todo el Sistema Educativo Nacional

ANÁLISIS DE RE ENCUESTAS DE PADRES DE FAMILIA

Pregunta 1. ¿Usted está de acuerdo con los procesos de sectorización?

Cuadro N°13. Procesos de sectorización

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	128	67,00
No	72	33,00
TOTAL	190	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°15. Procesos de sectorización



Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 67% de padres de familia si están de acuerdo con los procesos de sectorización, y el 33% no están de acuerdo con los procesos de sectorización.

Interpretación

La mayoría de padres de familia están de acuerdo con los procesos de sectorización porque benefician a sus hijos porque están estudiando en una institución cerca del hogar y beneficia a la economía de la familia, pero les gustaría que se mejore la eficacia y eficiencia de la educación y un mínimo porcentaje no están de acuerdo de los procesos de sectorización porque los padres de familia desean que estudien en instituciones que les ofrezcan calidad y calidez en la enseñanza.

Pregunta 2. ¿Piensa usted que aporta la sectorización para mejorar la educación?

Cuadro N°14. La sectorización mejora la educación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	45	24,00
No	145	76,00
TOTAL	190	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°16. La sectorización mejora la educación



Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 24% opina que si aporta la sectorización para mejorar la educación y el 76% de padres de familia no están de acuerdo que los procesos de sectorización mejora la educación.

Interpretación

Un porcentaje pequeño de padres de familia opina que si aporta la sectorización para mejorar la educación y el mayor porcentaje de padres de familia no están de acuerdo que los procesos de sectorización es una opción para mejorar la calidad de educación sino hay una capacitación a los docentes sobre estrategias y procesos para desarrollar las destrezas con criterio de desempeño

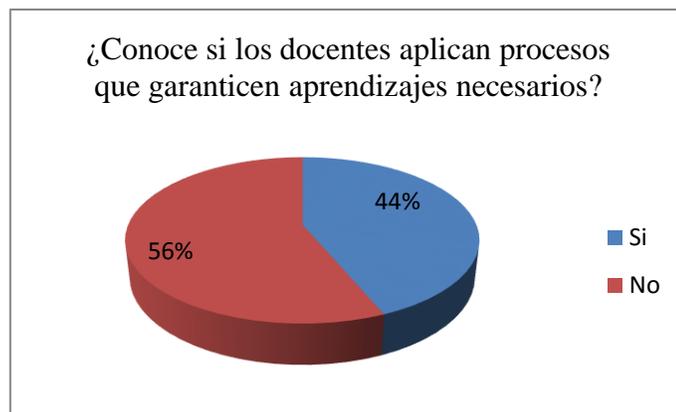
Pregunta 3. ¿Conoce si los docentes aplican procesos que garanticen aprendizajes necesarios?

Cuadro N°15. Aprendizajes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	83	44,00
No	107	56,00
TOTAL	190	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°17. Aprendizajes



Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 44% de padres de familia si conocen los docentes que aplican procesos que garanticen aprendizajes necesarios y el 56% de padres de familia no conocen que los docentes aplican procesos que garanticen aprendizajes.

Interpretación

El porcentaje más pequeño de padres de familia manifiestan que los docentes si aplican procesos que garanticen aprendizajes necesarios y el mayor número del porcentaje de padres de familia manifiesta que no aplican los docentes procesos que garanticen aprendizajes necesarios porque se lo evidencia en el accionar docente y de los estudiantes.

Pregunta 4. ¿Conoce usted sobre los estándares de calidad?

Cuadro N°16. Estándares de calidad

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	34	18,00
No	156	82,00
TOTAL	190	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°18. Estándares de calidad



Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 18% de padres de familia si conocen sobre los estándares de calidad y el 82% de padres de familia no conocen sobre los estándares de calidad.

Interpretación

El porcentaje más pequeño de padres de familia si conocen sobre los estándares de calidad que ha implementado el Ministerio de Educación para mejorar la calidad del sistema educativo y el porcentaje mayoritario de padres de familia no conocen sobre los estándares de calidad.

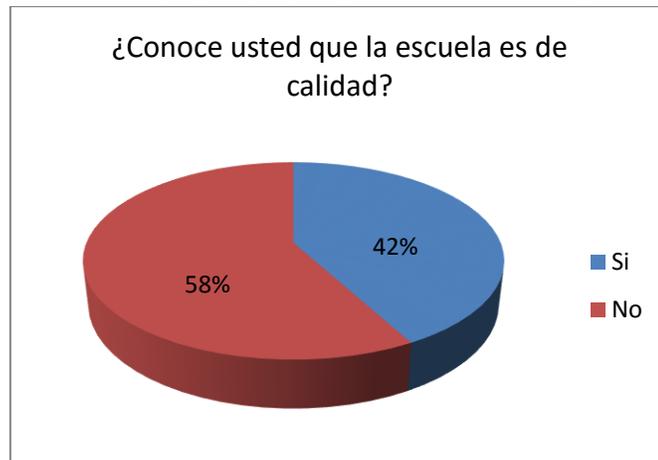
Pregunta 5. ¿Conoce usted que la escuela es de calidad?

Cuadro N°17. La escuela es de calidad

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	80	42,00
No	110	58,00
TOTAL	190	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia
Elaborado por: Jisela Lascano

Gráfico N°19. La escuela es de calidad



Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia
Elaborado por: Jisela Lascano

Análisis

El 42% de padres de familia si conoce que la escuela es de calidad y el 58% de padres de familia no conoce que la escuela es de calidad.

Interpretación

El menor porcentaje de padres de familia opinan que no conoce que la escuela es de calidad ya que no les han socializado los estándares de calidad que rige a todas las instituciones del país, tampoco brindan las comodidades a la institución por ser una unidad educativa rural, no cuenta con asfalto por la calle principal de acceso, no tiene cerramiento y los docentes no aplican estrategias didácticas activas en el desarrollo de la clase y el mayor porcentaje si conoce que la escuela es de calidad.

4.2.VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

En la verificación de hipótesis se ha utilizado CHI CUADRADO, que es un estadígrafo no paramétrico o de distribución libre que nos permite relacionar resultados entre valores observados y esperados, llegando hasta la comparación de distribuciones enteras. Es una prueba que permite la comparación global del grupo de frecuencias esperadas calculadas a partir de la hipótesis que se quiere verificar.

Prueba del CHI cuadrado o Ji cuadrado (X^2)

Tema: El proceso de sectorización escolar y su incidencia en la calidad educativa de la unidad educativa “La Gran Muralla”

4.4.1. Planteamiento de las Hipótesis:

MODELO LÓGICO

H_0 : El proceso de sectorización escolar NO incide en la calidad educativa de la Unidad Educativa La Gran Muralla.

H_1 : El proceso de sectorización escolar SI incide en la calidad educativa de la Unidad Educativa La Gran Muralla.

Una vez estudiados los datos recogidos se descarta H_0 y se verifica H_1 , la misma que se acepta como hipótesis de la investigación en vista de que las respuestas a las encuestas realizadas tanto a los docentes y padres de familia de la Unidad Educativa La Gran Muralla.

4.4.2. Combinación de frecuencias

Pregunta a docentes 1. ¿Usted está de acuerdo con los procesos de sectorización?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	128	67%
No	62	33%
TOTAL	190	100%

Pregunta a padres de familia N° 1
Elaborado por: Jisela Lascano

Pregunta a docentes 2. ¿Piensa usted que aporta la sectorización para mejorar la educación?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	45	24%
No	145	76%
TOTAL	190	100%

Pregunta a padres de familia N° 2
Elaborado por: Jisela Lascano

Pregunta a padres de familia 3. ¿Conoce usted sobre los estándares de calidad?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	34	18%
No	156	82%
TOTAL	190	100%

Pregunta a Padres de familia N° 3
Elaborado por: Jisela Lascano

Pregunta a padres de familia 5. ¿Conoce usted que la escuela es de calidad?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	80	42%
No	110	58%
TOTAL	190	100%

Pregunta a padres de familia N° 5
Elaborado por: Jisela Lascano

4.4.3. Selección del nivel de significación:

Nivel de significación

El nivel de significación con el que se trabaja es del 5%

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

En donde:

$X^2 = Chi - cuadrado$

$\Sigma =$ Sumatoria

O= Frecuencia Observada

E= frecuencia esperada o teórica

Nivel de significación y regla de decisión

Grado de Libertad

Para establecer los grados de libertad se utiliza la siguiente fórmula

$$Gl = (c-1) (f-1)$$

$$Gl = (2-1) (4-1)$$

$$Gl = 1*3$$

$$Gl = 3$$

Grado de significación

$$\alpha = 0,05$$

$$X^2_t = 7,815$$

En valor de X^2 con 3 grados de libertad y un nivel de significación o límites de tolerancia de 0,05 y X^2_t de 7,815 (Valor de la tabla de puntos porcentuales de la distribución X^2 .)

En donde:

O = Frecuencia Observada

E= Frecuencia Esperada

O-E = Frecuencias observadas – frecuencias esperadas

O-E²= Resultados de las frecuencias observadas y esperadas al cuadrado

O-E²/E= resultado de la frecuencia observada y esperadas al cuadrado dividido para las frecuencias esperadas.

4.3. Datos y cálculos estadísticos

4.3.1. Frecuencias observadas

Ítems	SI	NO	TOTAL
¿Usted cómo padre de familia está de acuerdo con los procesos de sectorización?	128	62	190
¿Piensa usted que aporta la sectorización para mejorar la educación?	45	145	190
¿Conoce usted sobre los estándares de calidad?	34	156	190
¿Conoce usted que la escuela es de calidad?	80	110	190
TOTAL	287	473	760

Cuadro N° 18 Frecuencias observadas
Elaborado por: Jisela Lascano

4.3.2. Frecuencias Esperadas

Ítems	SI	NO	TOTAL
¿Usted cómo padre de familia está de acuerdo con los procesos de sectorización?	71,75	118,25	190
¿Piensa usted que aporta la sectorización para mejorar la educación?	71,75	118,25	190
¿Conoce usted sobre los estándares de calidad?	71,75	118,25	190
¿Conoce usted que la escuela es de calidad?	71,75	118,25	190
TOTAL	287	473	760

Cuadro N° 19 Frecuencias esperadas
Elaborado por: Jisela Lascano

4.3.3. Cálculo del Chi Cuadrado

O	E	(O-E)	(O-E) 2	(O-E)2/E
128	71,75	56,25	3164,06	44,09
62	118,25	-56,25	3164,06	26,75
45	71,75	-26,75	715,56	9,97
145	118,25	26,75	715,56	6,05
34	71,75	-37,75	1425,06	19,86
156	118,25	37,75	1425,06	12,05
80	71,75	8,25	68,06	0,94
110	118,25	-8,25	68,06	0,57
TOTAL				120,28

Cuadro N° 20 Cálculo de Chi Cuadrado
Elaborado por: Lic. Jisela Lascano

4.3.4. Tabla de Verificación del Chi Cuadrado

ÁREA EN EL EXTREMO DERECHO					
g.1	0,1	0,25	0,5	0,10	0,20
1	6,635	5,024	3,841	2,706	1,642
2	9,210	7,378	5,991	4,605	3,219
3	11,345	9,348	7,815	6,251	4,642
4	13,277	11,143	9,488	7,779	5,989
5	15,086	12,833	11,070	9,236	7,289
6	16,812	14,449	12,592	10,645	8,558
7	18,475	16,013	14,067	12,017	9,803
8	20,209	17,535	15,507	13,362	11,030
9	21,666	19,023	16,919	14,684	12,242
10	23,209	20,483	18,307	15,987	13,442

Cuadro N° 21 Tabla de verificación del Chi Cuadrado
Elaborado por: Jisela Lascano

Como se puede observar X^2_{iC} = Cuyo valor específico es de 120,28 siendo mayor que la X^2_t cuadrado tabular = 7,815, por lo tanto se acepta la hipótesis alterna.

H₁: El proceso de sectorización escolar SI incide en la calidad educativa de la Unidad Educativa “La Gran Muralla”.

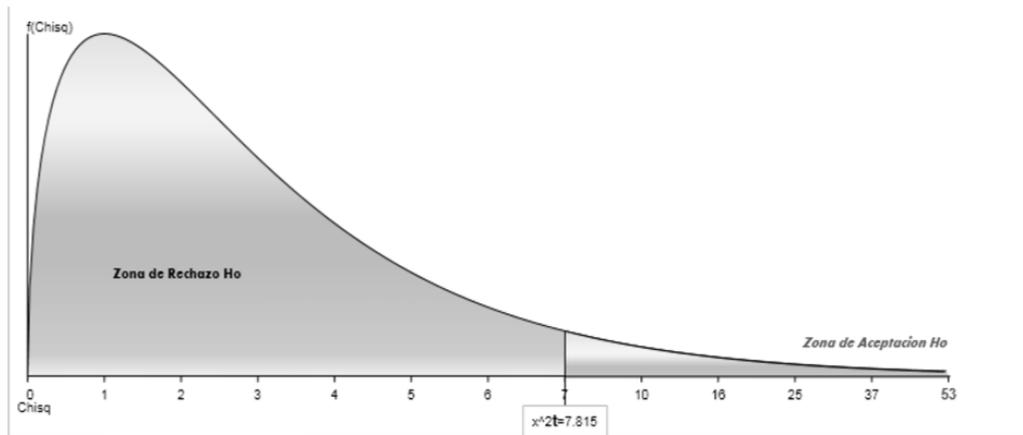


Grafico N° 20 Zona de aceptación
Elaborado por: Jisela Lascano

4.3.5 Decisión: Para tres grados de libertad y un nivel $\alpha = 0.05$ se obtiene en la tabla de Chi cuadrado 7,815 y como el valor del chi cuadrado calculado es 120,28 se encuentra fuera de la zona de aceptación, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa que dice: El proceso de sectorización escolar incide en la calidad educativa de la Unidad Educativa La Gran Muralla.

CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIONES

- Los principales problemas que surge de la sectorización escolar es el malestar de los representantes legales de los niños por la mala distribución de los estudiantes, matriculación forzada en los establecimientos educativos, defectuosa infraestructura, deficiente enseñanza – aprendizaje por lo que han optada por salir a buscar otras instituciones de élite y reconocimiento social.
- La Unidad Educativa La Gran Muralla no efectúan los estándares de calidad prescritos en la Gestión Escolar, Desempeño Profesional, el Aprendizaje e Infraestructura ya que estos elementos contribuyen a todos es estudiantes el logren de resultados de aprendizajes esperados, que los actores de las instituciones educativas se desarrollen profesionalmente y que la institución se aproxime a su funcionamiento óptimo para alcanzar la calidad educativa.
- Los procesos de Enseñanza - Aprendizaje no son muy efectivos y esto juega un papel muy importante para el desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas en los estudiantes y es obligación de un docente que cumpla la planificación del currículo lo que evidencia para lograr una transformación en la calidad de la educación es necesario se capaciten el los estándares de calidad educativa.

5.2 RECOMENDACIONES

- La sectorización escolar pretende descentralizar el sistema educativo pero es necesario que brinde servicios educativos que permita a los educandos desarrollar un aprendizaje significativo en función del cumplimiento de los estándares de calidad.
- Mejorar los procesos didácticos que faciliten al docente transformar la educación así como los contenidos específicos que conlleven a una educación de calidad, ya que influye el medio donde se difunde las clases, ya que los estudiantes pertenecen a familias disfuncionales y de clase media baja.
- Capacitar al personal docente que carece del suficiente dominio de los estándares de calidad para concretar los propósitos educativos, más aún cuando estas suponen romper con modelos asignados por la sociedad.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. TEMA

Taller de capacitación al personal docente y administrativo sobre los estándares de calidad para mantener la sectorización escolar en la Unidad Educativa La Gran Muralla.

6.2 DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la institución: Unidad Educativa “La Gran Muralla”

Tipo de Institución: Fiscal

Jornada: Matutina

Clase: Común

Grado: Segundo a Séptimo año

Docentes: 7

Ciudad: Ambato

Quimestre: Primero

Año lectivo: 2016 - 2017

6.3 ANTECEDENTES

Todos niños y niñas tienen derecho a recibir una educación de calidad e ineludible que otorga el Estado ecuatoriano, es así que el sistema educativo del país está especialmente interesado en que todos los niños y niñas que estén excluidos de la enseñanza y disfruten de este derecho. Se ha realizado importantes avances en esa dirección, y las tasas de matriculación escolar primaria han aumentada en todas las regiones del país y del mundo.

Después de la investigación realizada a los docentes de Unidad Educativa La Gran Muralla, se puede evidenciar que en la institución no se labora con objetivos y metas

educacionales a largo plazo, por lo que sin ideales de esta magnitud no se podría alcanzar una educación de calidad. De igual manera se puede establecer que en la investigación de campo se determinó que la gestión educativa en la institución no permite alcanzar un aprendizaje significativo, otro aspecto que llama la atención es el pensamiento vertical de una sola persona en la toma de decisiones para llevar adelante la institución obstruyendo así la meta de un cambio colectivo. Determinado el problema de la se llega a la conclusión que la difusión y capacitación sobre los Estándares de Calidad educativa en gestión educativa y aprendizaje constituye la solución a los problemas antes mencionados.

6.3 JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta se justifica en que una institución educativa debe responder de manera primordial a los intereses y necesidades de estudiante en lo que tiene que ver a su conocimiento científico y tecnológico así como también en su formación humana, por ende ello demanda de proyectos educativos particulares en cada institución; pero ningún proyecto educativo podrá lograr el resultado esperado si la comunidad educativa no se involucran en su ejecución o no se encuentran debidamente capacitadas para ejercer a cabalidad su competencia, es importante manifestar que el maestro debe estar capacitado en forma permanente en lo que a metodología ,didáctica ciencia y tecnología se refiere para así lograr alcanzar una educación de calidad y de mejora continua.

Por otra parte el maestro debe realizar su labor educativa en función de gestión en aspectos que permitan alcanzar una educación de calidad que formen estudiantes altamente competentes, en función de estándares educativos de manera horizontal, para que los métodos sean comunes en toda la población institucional y se puedan alcanzar estos fines en base agrupación simultánea. Cuando se trabaja con estándares de calidad la principal intención es concientizar, orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua.

Es necesario implementar la capacitación a los docentes y administrativos debido a que los estándares de calidad educativa son orientaciones de conocimiento oficial que señalan los fines educativos para alcanzar una educación de calidad, los estándares se relatan el conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños, así se puede mantener la sectorización escolar, eliminando estereotipos de condición social y los representantes no migrarían a otras instituciones educativas.

Es factible su ejecución porque hay la apertura tanto de las autoridades del plantel como de los docentes del mismo, siempre abiertos a la plática, la innovación y actualización pedagógica.

Los principales favorecidos con la capacitación sobre los estándares de calidad educativa serán los docentes de la institución y los estudiantes del sector, porque les beneficiaría a los representantes legales y se cumpliría a cabalidad la normativa de la sectorización escolar.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un taller de capacitación al personal docente y administrativo sobre los estándares de calidad para mantener la sectorización escolar en la Unidad Educativa La Gran Muralla.

6.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Socializar en la institución la idea primaria, sobre la capacitación docente en base a estándares de calidad educativa.
- Planificar las fases y actividades a realizarse durante la capacitación docente.

- Ejecutar la capacitación sobre estándares de calidad educativa, dirigida a todos los docentes de la Unidad Educativa La Gran Muralla para mantener la sectorización escolar.
- Evaluar el impacto de la capacitación sobre estándares de calidad y sectorización educativa.

6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

Factibilidad Operativa

El plan de mejora sobre estándares de calidad educativa, será brindado a los maestros de la Unidad Educativa La Gran Muralla, los mismos que tendrán la capacidad y conocimientos necesarios para el manejo de esta metodología de trabajo, gracias a la socialización efectiva de dichos estándares, con la utilización de estrategias metodológicas de fácil comprensión y así alcanzar una educación de calidad para mantener la sectorización escolar.

Factibilidad Pedagógica

Apoyándonos en la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural), en la sección XIX, Art. 87, es la Junta Académica la delegada a asegurar el cumplimiento del currículo nacional y los estándares de calidad educativa desde todas las áreas académicas. Al ser una regla, todas las instituciones educativas deberán contar con esta condición para el control, seguimiento y evaluación del desempeño de los estándares de calidad educativa por lo que es viable pedagógicamente.

Factibilidad Evaluativa

La directora de la institución deberán certificar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa, reunirse una vez por mes, según reza el artículo en mención, en la que deberán mostrar informes de la diligencia evaluativa ejecutada para tomar los correctivos obligatorios y se evidenciaría con el incremento de los estudiantes en la institución.

6.6 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Contextualización

La Constitución Política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en su artículo 27 añade que la educación debe ser de calidad. También, la sexta política del Plan Decenal de Educación determina que hasta el año 2015, se deberá mejorar la calidad y equidad de la educación e implementar un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo. (Mineduc, 2012)

Para instituir qué es una educación de calidad, precisamos primero determinar qué tipo de sociedad queremos asumir, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que favorezca a la obtención de esa meta. Por ejemplo, para ser acertado a una sociedad democrática, el sistema educativo será de calidad si desarrolla en los estudiantes las competencias necesarias para ejercer una ciudadanía responsable. En el caso ecuatoriano, según señala la Constitución, se busca avanzar hacia una sociedad democrática, soberana, justa, incluyente, intercultural, plurinacional y segura, con personas libres, autónomas, solidarias, creativas, equilibradas, honestas, trabajadoras y responsables, que sitúen el bien común al bien individual, que vivan en concordia con los demás y con el entorno, y que resuelvan sus conflictos de manera pacífica.

De igual manera, un criterio clave para que exista calidad educativa es el equilibrio. Equilibrio en este caso representa a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que avalen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativa; entonces, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que proporcione las mismas oportunidades a todos, y en la medida en

que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas en cuanto al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país, la calidad educativa y la sectorización escolar que rige a las instituciones educativas.

ESTÁNDARES DE CALIDAD

El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo.

Otros usos más específicos de los estándares de calidad educativa son:

- Facilitar información a los miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad.
- Proveer información a los actores del sistema educativo para que estos puedan: establecer qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y cómo debe ser una buena institución educativa.
- Ejecutar procesos de autoevaluación.
- Delinear y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento, fundamentados en los resultados de la evaluación y autoevaluación.
- Proporcionar información a las autoridades educativas para que estas puedan: diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo.
- Brindar apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación.
- Optimizar las políticas y procesos relacionados con los profesionales de la educación, tales como el concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, la formación inicial de docentes y otros actores del sistema

educativo, la formación continua y el desarrollo profesional educativo, y el apoyo en el aula a través de memorias.

- Comunicar a la sociedad sobre el desempeño académico de los estudiantes, participando en casas abiertas, foros, debates, exposiciones a través del distrito. Tomado de Ministerio de Educación (Mineduc, 2012)

Con el cumplimiento de cada uno de los estándares de calidad educativa se logra obtener un nivel de educación que garantice un aprendizaje significativo obteniendo así estudiantes de alto rendimiento académico y se logre custodiar la sectorización escolar.

CAPACITACIÓN DOCENTE

La capacitación docente se inscribe como un componente necesario que habilita a los docentes para lograr del mejoramiento de la calidad de la educación, como mecanismo para que los beneficiarios de los servicios educativos puedan alcanzar mejores condiciones de vida. Tomado de Ministerio de Educación. (Mineduc, 2012)

La continua capacitación en cualquier área es fundamental más aún cuando se trata de educación, pues el docente debe estar al día con los cambios e innovaciones a los que estamos sujetos, entonces es así que el docente podrá formar a sus estudiantes y lograr alcanzar los objetivos de aprendizaje.

DIRECTRICES GENERALES

Los programas de capacitación se fundamentan en las siguientes directrices generales:

Promover la necesidad del cambio, es decir, la superación de los paradigmas sociales con el enfoque humanista, constructivista y socialmente comprometido del Currículo Nacional. En consecuencia, orientar hacia la atención de las necesidades y expectativas de los educandos y los padres de familia, como son: las dificultades que

se presentan en la distribución de la sectorización escolar y la migración a otras instituciones educativas.

Promover una renovación metodológica en las diferentes áreas del quehacer docente planeamiento micro-curricular y didáctico, evaluación de logros de aprendizaje, tratamiento a los problemas de aprendizaje, relaciones alumnos-maestros, padres y madres de familia-maestros, entre otras.

Favorecer innovaciones pedagógicas que conduzcan a diversificar y adecuar las metodologías de planeamiento y desarrollo de los objetivos y contenidos curriculares para hacer novedoso, interesante, relevante y pertinente el proceso de enseñanza aprendizaje.

Mejorar el ambiente a nivel institucional, logrando que las aulas, áreas recreativas y todo espacio utilizado con fines educativos se vuelvan espacios estimulantes en los que se practiquen valores, principios, derechos y deberes individual y socialmente positivos, capaces de promover un nuevo tipo de relación social al interior de la comunidad educativa.

RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Desarrollar metodologías participativas que favorezcan aprendizajes significativos en los educandos, de acuerdo con los principios curriculares de integridad, protagonismo, experiencia, actividad y trabajo, flexibilidad, relevancia y pertenencia. Tomado de Ministerio de Educación (Mineduc, 2012)

Todo lo que tiene que ver con el quehacer diario de los docentes y autoridades dentro de una institución educativa en lo que tiene que ver con la metodología, recursos didácticos, ambiente laboral entre otros aspectos son los que van a ser el pilar fundamental para lograr los fines educativos .

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares de aprendizaje son descripciones de los logros que deberían alcanzar los estudiantes ecuatorianos, y se refieren a los conocimientos, habilidades y actitudes que deberían adquirir como consecuencia del proceso de aprendizaje. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Tomado de Ministerio de Educación (Mineduc, 2012)

Podemos resumir que los estándares de aprendizaje son características claras, sencillas y medibles que describen lo que los estudiantes deben saber y saber hacer como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Cuál es la relación entre los estándares de aprendizaje y el currículo nacional?

Los estándares de aprendizaje describen los logros de aprendizaje esenciales esperados al final de cada uno de los cinco niveles establecidos. En cambio, el currículo nacional contiene una descripción detallada de los logros de aprendizaje esperados al final de cada año lectivo.

En consecuencia, si se aplica el currículo nacional de manera adecuada, los estudiantes alcanzarán los estándares de aprendizaje.

Los estándares de aprendizaje abarcan por el momento cuatro áreas del currículo nacional, Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales. En el futuro se formularán estándares correspondientes a otras áreas de aprendizaje, tales como TIC, lengua extranjera, formación ciudadana, educación artística y educación física.

Dentro de los estándares de cada área, se proponen dominios de conocimiento, los cuales expresan los núcleos de aprendizaje o destrezas centrales del área curricular, presentes desde el primer año de Educación General Básica hasta Bachillerato. Además, los estándares respetan el enfoque que cada área ha expresado en el

currículo a través de los ejes curriculares integradores, por lo que todas las metas de aprendizaje están formuladas bajo estas líneas rectoras.

Los estándares se pueden dividir en cuatro tipos de estándares:

- 1.-Estándares de aprendizaje,
- 2.-Estándares de desempeño profesional y
- 3.-Estándares de gestión escolar.
- 4.-Estándares de infraestructura

Estos tienen el objetivo de asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados. Tomado de Ministerio de Educación (Mineduc, 2012)

Los estándares de aprendizaje están estrechamente relacionados con el currículo nacional porque respetan la división de áreas del aprendizaje por asignaturas definidas dentro del currículo, y porque reproducen los ejes curriculares integradores expresados en él.

A continuación se explican los tipos de estándares:

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener un estudiante?

Estos estándares son descripciones de la formación que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde la Educación Inicial hasta el Bachillerato. Tomado de Ministerio de Educación (Mineduc, 2012)

Los estándares de aprendizaje son especificaciones claras de los conocimientos en un área del saber que el estudiante deberá alcanzar en su vida estudiantil.

ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los profesionales de la educación para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados?

Actualmente se están desarrollando dos tipos de estándares generales de desempeño profesional: de docentes y de directivos. A futuro se formularán estándares para otros tipos de profesionales del sistema educativo, tales como mentores, supervisores-asesores y supervisores-audidores.

Los estándares de desempeño profesional son descripciones de lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, de las prácticas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcancen. Tomado de Ministerio de Educación (Mineduc, 2012)

Los estándares de desempeño profesional son la competencia que el docente debe poseer para formar e incentivar a sus estudiantes diariamente en su área de estudio.

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR

¿Cuáles son los procesos y las prácticas institucionales que favorecen a que los estudiantes alcancen la formación deseada?

Los estándares de gestión escolar hacen referencia a procesos de gestión y a prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes. Además, favorecen que los actores de la escuela se desarrollen profesionalmente y que la institución se aproxime a su funcionamiento ideal.

El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua.

Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas en pro de mejorar de la calidad del sistema educativo.

Otros usos más específicos de los estándares de calidad educativa son:

- Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad.

- Proveer información a los actores del sistema educativo para que estos puedan:
- Determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y cómo debe ser una buena institución educativa;
- Realizar procesos de autoevaluación;
- Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento fundamentados en los resultados de la evaluación y la autoevaluación.
- Proveer información a las autoridades educativas para que estas puedan:
- Diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo;
- Ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación;
- Crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones;
- Realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas y materiales didácticos .Tomado de Ministerio de Educación (Mineduc, 2012)

ESTÁNDARES DE INFRAESTRUCTURA

Son criterios normativos para la construcción y distribución de los espacios escolares, que buscan satisfacer requerimientos pedagógicos y aportar al mejoramiento de la calidad en la educación.

Estos estándares enuncian las condiciones de infraestructura que deben cumplir progresivamente todas las instituciones educativas de para alcanzar niveles óptimos de calidad.

¿Para qué usar los Estándares de Infraestructura educativa?

Para la evaluación y la validación de la infraestructura existente

Para la planificación y toma de decisiones acerca de la implementación de los nuevos proyectos de infraestructura.

Para distribuir y estructurar adecuadamente los ambientes escolares, las áreas de servicios, las áreas administrativas y los espacios deportivos y recreativos, según las necesidades pedagógicas.

Por ello, los Estándares de Infraestructura escolar.

- Están planteados dentro del marco del Buen Vivir.
- Aseguran la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas;
- Contribuyen al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Obedecen a las características territoriales, tomando en cuenta la realidad geográfica, urbana y rural.
- Vigilan el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación. Tomado de Ministerio de Educación (Mineduc, 2012)

Los estándares de infraestructura no podrían quedar fuera de imprescindible para que el estudiante logre aprendizajes significativos, debido al hecho que el ambiente en el cual él se desenvuelva servirá de motivación para la enseñanza aprendizaje de los estudiantes y los padres de familia para que acojan la normativa de la sectorización escolar aprecien la labor docente y administrativa en la Unidad Educativa la Gran Muralla.

6.7 METODOLOGÍA

La concepción metodológica que se aplica para el estudio de los estándares de calidad educativa para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes requiere un proceso didáctico para una buena interpretación y progreso personal. Los elementos de la propuesta constarán de los siguientes elementos.

6.7 PLAN OPERATIVO

FASES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	TIEMPO
Concientización	Sensibilizar a las autoridades, docentes y padres de familia de la importancia de la aplicación de los estándares de calidad y la sectorización escolar.	Charla Conferencia	Lcda. Jisela Lascano	Tecnológicos Materiales	2 horas Del 06 al 10 de febrero
Planificación	Garantizar el rendimiento escolar de los estudiantes, mediante la aplicación de estándares de calidad.	Conocer la situación actual. Plantear nuevas opciones para trabajar con estándares de calidad.	Lcda. Jisela Lascano	Tecnológicos Materiales Oficina	2 horas Del 06 al 10 de febrero
Ejecución	Propagar y aplicar estándares de calidad luego de la capacitación para mantener la sectorización escolar.	Talleres de aplicación de estándares de calidad	Lcda. Jisela Lascano Autoridades Docentes	Tecnológicos Materiales Oficina	2 horas Del 09 al 10 de febrero
Evaluación	Verificar el cumplimiento de la aplicación de los estándares de calidad para mantener la sectorización escolar.	Pilotaje a los estudiantes en el segundo quimestre	Lcda. Jisela Lascano Autoridades Docentes	Tecnológicos Materiales Oficina	Segundo quimestre

Cuadro N° 22

Tema: Plan Operativo

Elaborado por: Jisela Lascano

6.4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

En la sociedad actual poco a poco se han ido sumando escuelas, maestros y maestras que se suman a este proyecto de cambiar la educación, que sea de calidad. La meta es garantizar el derecho a la educación de calidad que toda persona tiene según nuestra Constitución. Nuestras leyes y normatividad son de avanzada y respaldan dicho esfuerzo, pero hoy se requiere un apoyo más concreto que dote a las escuelas y maestros de materiales y herramientas para hacer realidad. Es por ello el interés de realizar una capacitación en donde se exponga los estándares de calidad como las estrategias adecuadas para poder trabajar la gestión administrativa, el desarrollo de los procesos educativos para mantener la sectorización escolar.

6.5 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

TALLER N° 1

TEMA: Estándares de calidad educativa en gestión escolar y desempeño profesional para mantener la sectorización escolar.

OBJETIVO: Desarrollar los aspectos de los estándares de calidad educativa y mantener la sectorización escolar.

DURACION: 2 horas

PARTICIPANTES: Lic. Jisela Lascano, Docentes de la comunidad educativa.

TIEMPO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	RECURSOS	PRESUPUESTO
13 h 00 15 h 00	-Presentación de la facilitadora de la charla. -Lluvia de ideas. -Dimensiones de los estándares de calidad. -Beneficios de la sectorización escolar -Aplicación en una planificación didáctica. -Plenaria -Síntesis	-Observación -Lluvia de ideas -Conclusiones -Desarrollo de Actividades -Evaluación	Lic. Jisela Lascano	Proyector de imágenes Computador Papelotes Marcadores	20 dólares

Cuadro N° 23 Cronograma taller 1
Elaborado por: Jisela Lascano

DESARROLLO DEL TALLER No.1

1.- DINÁMICA

El teléfono descompuesto.

TIEMPO APROXIMADO: 50 minutos.

OBJETIVOS:

- Analizar las dimensiones de los estándares de calidad.
- Describir la dimensión de Planificación estratégica, gestión administrativa y pedagógica curricular.
- Conceptualización de las dimensiones y los procesos básicos de gestión.
- Asumir una actitud crítica ante la selección de los procesos básicos de gestión y los indicadores de los estándares de calidad educativa para mantener la sectorización escolar..

MATERIALES

- Estándares de calidad educativa
- Registro oficial N° 290 con fecha 28 de mayo del 2012
- Currículo de EGB por niveles.
- Proyector de imágenes, pizarra.

DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA

Teléfono descompuesto es un juego sencillo y no competitivo, que por lo general se engloba dentro de los juegos infantiles aunque no es raro que se juegue también por adultos. En este juego los participantes se divierten al escuchar cómo un mensaje se va distorsionando al ser transmitido a lo largo de una cadena de oyentes. Cambiar el contenido del mensaje a propósito es considerado hacer trampa. La longitud del mensaje puede variar desde una sola frase hasta una breve historia. Los participantes se alinean hombro con hombro, ya sea en pie o sentados; esta formación representa la línea telefónica. Una vez que los participantes han encontrado su lugar, el participante que se encuentra al principio de la línea susurra un mensaje en forma de frase u oración; comúnmente es el adulto que organiza el juego quien dice el mensaje inicial, pero puede ser el mismo primer participante a quien se le ocurra el mensaje que va a ser transmitido. (Hernández, 2016)

2.- EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

La presente capacitación recoge los principales temas que deben ser tratados tanto con maestros como las autoridades para desarrollarlos procesos didácticos que permitan desarrollar los estándares de calidad educativa, con el fin de que todos se preparen en estos temas y puedan ser multiplicados con más rapidez y eficacia.

ESQUEMA RESUMEN DE CONTENIDOS

¿Qué son los estándares de calidad?

¿Para qué sirven los estándares de calidad?

¿Qué tipo de estándares está desarrollando el Ministerio de Educación?

DESARROLLO DE CONTENIDOS

¿Qué son los estándares de Calidad Educativa?

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes

logren los resultados de aprendizaje deseados. Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características:

- Ser objetivos básicos comunes por lograr. • Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles.
- Ser fáciles de comprender y utilizar.
- Estar inspirados en ideales educativos.
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales.
- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema.

¿Para qué sirven los estándares de calidad educativa?

El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo. Otros usos más específicos de los estándares de calidad educativa son:

- Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad.
- Proveer información a los actores del sistema educativo para que estos puedan:
- determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y cómo debe ser una buena institución educativa;
- realizar procesos de autoevaluación;
- diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento, fundamentados en los resultados de la evaluación y autoevaluación.

¿Qué tipo de estándares está desarrollando el Ministerio de Educación?

El Ministerio de Educación se encuentra diseñando los Estándares de Aprendizaje, de Desempeño Profesional, de Gestión Escolar, y de Infraestructura, con el objetivo de

asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados. A continuación se explican los tipos de estándares.

TIPOS DE ESTÁNDARES

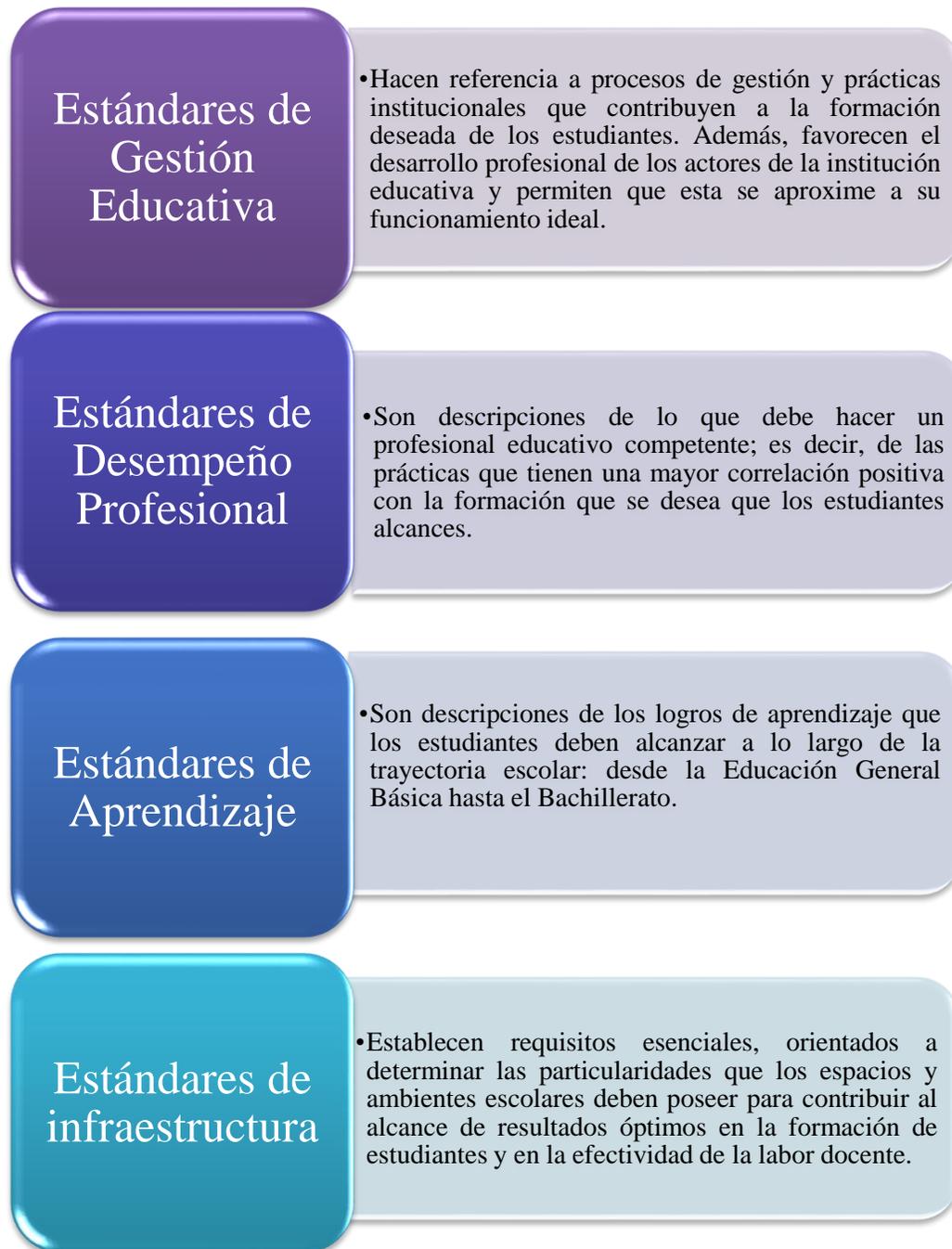


Gráfico N° 21 Tipos de estándares
Fuente: MINEDUC, 2012

¿Cuál es la relación entre los estándares de aprendizaje y el currículo nacional?

Los estándares de aprendizaje describen los logros que deben alcanzar los estudiantes al final de cada uno de los cinco niveles establecidos. Por su parte, el currículo nacional contiene las herramientas necesarias para que el estudiante en cada año lectivo pueda ir aproximándose a estos estándares. En consecuencia, si se aplica el currículo nacional de manera adecuada, los estudiantes alcanzarán los estándares de aprendizaje.

4.- CONCLUSIONES

Reflexionar sobre la importancia de los estándares de calidad educativa en desempeño docente, gestión educativa, desempeño profesional e infraestructura para ofrecer educación de calidad a la comunidad educativa, beneficiando a los estudiantes del sector y mantener la sectorización escolar.

5.- COMPROMISOS

Poner en práctica estos conocimientos y ampliarlos cada día para mejorar la calidad de la educación y mantener la sectorización escolar.

6.- EVALUACIÓN

Los participantes deben dividirse en grupos y presentar un organizador gráfico de los estándares de calidad.

6.1 INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

RÚBRICA PARA EVALUAR TALLER N°1

INTEGRANTES: Docentes de La Unidad Educativa “La Gran Muralla”

N.-	INDICADORES	EXCELENTE (5 PUNTOS)	MUY BUENO (4 – 3 PUNTOS)	BUENO (2 PUNTOS)	DEFICIENTE (1 PUNTO)
1	Aplica los estándares de calidad educativa y sus dimensiones.				
2	Los administrativos cumplen con los estándares de calidad de Gestión escolar				
3	Los docentes cumplen con los estándares de calidad de Desempeño profesional.				
4	Se puede promover durante el próximo año lectivo en el PEA para mantener la sectorización escolar.				

Cuadro N° 24 Evaluación taller 1
Elaborado por: Jisela Lascano

Anexo 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

MAESTRIA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN DE POSGRADO

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

Objetivo: Conocer la influencia de la Sectorización Escolar en la calidad educativa de los estudiantes la Unidad Educativa “La Gran Muralla”

Instrucciones: Estimado(a) Docente, su opinión es importante acerca del proceso de Sectorización Escolar y su incidencia en la Calidad Educativa, a continuación se presentan una serie de aspectos relevantes en este sentido, con la mayor objetividad posible, marque con una equis (X) frente a cada aspecto la respuesta que mejor represente su opinión.

1. ¿Usted está de acuerdo con los procesos de sectorización?

Si ()

No ()

2. ¿Cree usted que es beneficiosa la sectorización escolar?

Si ()

No ()

3. ¿Conoce que es zona, distrito y circuito?

Si ()

No ()

4. ¿Piensa usted que aporta la sectorización para mejorar a educación?

Si ()

No ()

5. ¿Ha leído documentos sobre la Calidad de educación?

Si ()

No ()

6. ¿Aplica proceso?

Si ()

No ()

7. ¿Se ha actualizado sobre los estándares de calidad educativa?

Si ()

No ()

8. ¿Conoce usted que la escuela es de calidad?

Si ()

No ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 2
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
MAESTRIA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

Objetivo: Conocer la influencia de la Sectorización Escolar en la calidad educativa de los estudiantes la Unidad Educativa “La Gran Muralla”

Instrucciones: Estimado(a) Padre de familia, su opinión es importante acerca del proceso de Sectorización Escolar y su incidencia en la Calidad Educativa, a continuación se presentan una serie de aspectos relevantes en este sentido, con la mayor objetividad posible, marque con una equis (X) frente a cada aspecto la respuesta que mejor represente su opinión.

1. ¿Usted está de acuerdo con los procesos de sectorización?
Si () No ()
2. ¿Piensa usted que aporta la sectorización para mejorar la educación?
Si () No ()
3. ¿Conoce si los docentes aplican procesos que garanticen aprendizajes necesarios?
Si () No ()
4. ¿Conoce usted sobre los estándares de calidad?
Si () No ()
5. ¿Conoce usted que la escuela es de calidad?
Si () No ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexos 3

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

MAESTRIA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN DE POSGRADO

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAS DEL SECTOR DE TECHO PROPIO

Objetivo: Determinar la incidencia de la aplicación de los estándares de calidad educativa en la excelencia académica Unidad Educativa La Gran Muralla.

ESTÁNDARES DE GESTIÓN EDUCATIVA

Pregunta 1.- ¿Con qué frecuencia se observa en el desarrollo de planes de mejora con la participación de las autoridades y el comité de autoevaluación?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

Pregunta 2.- ¿Con qué frecuencia la autoridad del establecimiento promueve y supervisa el uso óptimo de recursos didácticos?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

Pregunta 3.- ¿Con qué frecuencia el directivo implementa estrategias de evaluación que orienten al estudiante y docente a lograr los objetivos de aprendizaje?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

Pregunta 4.- ¿Con qué regularidad elabora planes de tutoría que garantice el refuerzo académico para mejorar el rendimiento en el aprendizaje?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

Pregunta 5.- ¿Con qué periodicidad el directivo de la institución concientiza a docentes y alumnos sobre el código de convivencia?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

Pregunta 6.- ¿Con qué regularidad capacita sobre el dominio del área del saber que enseña?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

Pregunta 7.- ¿Con qué regularidad el directivo ejerce el liderazgo compartido y flexible que genera altas expectativas en la comunidad educativa?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

Pregunta 8.- ¿Con que periodicidad el directivo desarrolla procesos de autoevaluación Institucional?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

Pregunta 9.- ¿Con qué frecuencia el directivo establece condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Pregunta 10.- ¿Con qué frecuencia los estudiantes exponen experiencias e información con coherencia para alcanzar objetivos comunicativos?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

Pregunta 11.- ¿Con qué frecuencia los estudiantes resuelven y formulan problemas de proporcionalidad?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

Pregunta 12. ¿Con qué frecuencia se observa la progresión del aprendizaje que se espera de los estudiantes en los dominios centrales de cada área curricular.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

ESTÁNDARES DE INFRAESTRUCTURA

Pregunta 13. ¿Con qué frecuencia cree usted se cumplen los estándares de calidad en la institución?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

Pregunta 14. ¿Considera usted que la Institución cuenta con Estándares de Infraestructura, siendo estos los siguientes?

Institución Educativa para atender a 1.000 estudiantes por jornada

Área mínima de terreno= 1.0 hectárea

ESTÁNDAR CANTIDAD

Bloque de 12 aulas en 2 pisos + 4 baterías sanitarias	Si ()	No ()
(Incluye 1 laboratorio tecnología y 1 de ciencias) 2	Si ()	No ()
Inspección 1	Si ()	No ()
Administración 1	Si ()	No ()
Bar + bodega 1	Si ()	No ()
Comedor – Sala de Uso Múltiple (capacidad 144 personas) 1	Si ()	No ()
Bloque de 2 aulas de Educación inicial + batería sanitaria 2	Si ()	No ()
Patio cívico 1	Si ()	No ()
Cancha de fútbol 1	Si ()	No ()
Cancha de uso múltiple 1	Si ()	No ()
Áreas exteriores 1	Si ()	No ()
Biblioteca 1	Si ()	No ()

Pregunta 15. ¿La excelencia académica de los estudiantes depende de los estándares de calidad de la institución?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

4.3 BIBLIOGRAFÍA

- Byrk, A. (2010). La descentralización y el cambio educativo. Lecciones aprendidas de las escuelas en Chicago.
- Constitución de la República. (2008). *Artículos de los Derechos Humanos*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf.
- Constitución de la República. (2008). *Artículos de los Derechos Humanos*.
- Constitución Política de México D.F. (2012). *La Sectorización*. Recuperado el 30 de Enero de 2014, de <http://definicionlegal.blogspot.com/2012/11/la-sectorizacion.html>
- Contitución del Ecuador. (2008).
- Coronel, B. (2015). *ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL ECUADOR Y SUS ORGANOS RECTORES POR NIVELES, CIRCUITOS Y DISTRITOS*. Machala: Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro.
- El Telegrafo. (12 de 7 de 2012). *La sectorización escolar no se aplica para todos los estudiantes*.
- (2012). ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA.
- (2015). Estandares de Calidad Educativa. Edilogan.
- Falconí, J. G. (2012). Derechos Fundamentales.
- Hernández, D. (01 de Junio de 2016). *Juegos Canarios*. Obtenido de <http://juegoscanariosluther.blogspot.com/2015/06/juegos-canarios.html>
- Instituto Interamericano de Derecho Humanos. (2009). La universidad y la educación. Los derechos humanos como pilares de la reforma universitaria. En F. Salvioli.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2008).
- Ministerio de Educación, Propuesta de la comunidad Educativa Plan decenal . (2016).
- Motta, R. (s.f.). Cátedra Itinerante UNESCO.
- NARANJO, G. (2008). ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS. En N. GALO.

- OSORIO, L. (2008). DIEZ Y OCHO POSTULADOS DE EDUCACIÓN: UNA VISIÓN UTILIZANDO. (2013-2017). Plan Nacional del Buen Vivir.
- SENPLADES . (2016). Lineamientos y Directrices de Planificación Institucional y del Plan Anual y Plurianual de Inversión.
- SENPLADES. (2016). Lineamientos y Directrices de Planificación Institucional y del Plan Anual y Plurianual de Inversión .
- Subsecretaria de Educación de los Distritos y la Coordinación Zonal . (2012).
- Tomasevski, K. (2004). El Asalto a la Educación. España.
- UNESCO. (2013). Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo .
- UNIVERSIDAD “MARCELINO CHAMPAGNAT”. (2013). Metodologías. En C. J. Pozo, *Estrategias y Técnicas Metodológicas*. Perú.
- Valverde. (1991). *“Santo Domingo de los Colorados: historia de su integración al espacio nacional (1860 – 1960: desarrollo regional y crecimiento urbano”* .
- Vivir, P. N. ((2013-2017)).